

# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## Indicador Mensual de Actividad Económica aumentó 1,4%

La cifra fue menor a lo pronosticado, expertos estiman que seguirá creciendo.



POLÍTICA, 6

## Patricio Pinilla descarta haber renunciado al Consejo Regional

Aún está estudiando la opción de postular al cargo de diputado por la zona.

# Diputados anuncian nuevas gestiones para promover traslado de puente mecano a la zona

Intendente regional, Rodrigo Díaz, informó que el próximo 15 de diciembre se zanjará definitivamente el futuro del citado viaducto.

“Quien va tomar la resolución será él. Yo creo que se les haría un daño tremendo a San Rosendo y Laja, si no se instala en el lugar”. José Pérez Arriagada.



POLÍTICA, 6



### DESTACADAS

POLICIAL, 10

## Hombre fue detenido por apuntar con un arma a carabinero

El operativo terminó, con la incautación de un revólver cargado calibre 38.



DEPORTES, 19

## Claudio Soto vuelve a ganar en la triatlón de Quillón

Decenas de atletas llegaron a la competencia en el “Valle del Sol”.



CRÓNICA, 9

## Usuaría acusa problemas de salud por demora en entrega de medicamentos

Si bien entiende el contexto de la paralización, asegura que debiera garantizarse la entrega de los remedios.

POLICIAL, 11

## OS7 logra incautar arma blanca y 26 plantas de marihuana en Quilaco

A futuro estas plantas podrían haberse transformado en un monto cercano a los 10 kilos de droga.

HOY

MÍN 7°  
MÁX 22°  
Despejado

MAÑANA

MÍN 9°  
MÁX 22°  
Despejado



## Educación y abstención electoral

La baja participación ciudadana en las últimas elecciones municipales ha llevado a la compartida afirmación que la gran ganadora fue la abstención, fenómeno sociológico que no es patrimonio solo de la sociedad chilena y, si bien ocurre en otras latitudes, no deja de ser preocupante por cuanto la pregunta es: ¿cuál será el grado de involucramiento, participación y de respaldo que dará a las autoridades electas en la gestión municipal los dos tercios de la población que permaneció crítica y ajena al proceso electoral? Más aún, cuando muchos, afirmando tener preferencia por un candidato, no se dieron la molestia de asistir a las urnas.

Si alguien cree que negándose a participar en los actos ciudadanos los problemas dejan de existir o que al no hacerlo nadie podrá culparlo de que las cosas siguen igual o peor, asumiendo el cómodo y aséptico rol de críticos a las gestiones de las autoridades que no interpretan sus particulares visiones de ciudad como un hábitat de responsabilidad común, por lo que, al hacerlo se margina por propia decisión a su condición de ciudadano. Y, si bien esta posición resulta fácil es, al mismo tiempo, irresponsable. Solo la participación, habiendo ganado o perdido el candidato de su preferencia o la posición política a la que adhiere, da el respaldo moral para proponer, criticar o pedir cuentas de la gestión pública.

Si bien se dan variadas razones de la baja concurrencia a sufragar, no cabe duda que el nivel educacional, la condición laboral, económica y social son variables que la condicionan fuertemente.

Tanto es así que, analizando las causas de su derrota para ser proclamado candidato



Alejandro Mege Valdebenito

a la presidencia de los EE.UU., el senador demócrata Bernie Sanders atribuyó la baja votación recibida a que “los pobres no votan”, afirmando que si solo el 75% de las personas de bajos ingresos, los trabajadores y los jóvenes participaran del proceso político su país se transformaría radicalmente.

En nuestro país diversos estudios que lo demuestran, pero que no son suficientes para generalizar los resultados, indican que es la población de mayores ingresos la que proporcionalmente vota más que la de menores ingresos, siendo los más pobres

los políticamente marginados, situación que conviene a ciertos políticos para quienes esa votación les resulta incómoda. Por otra parte es evidente que la información y el conocimiento de la política pública no está siempre al alcance de los sectores con menor bagaje cultural y cívico, hecho que condiciona el sentirse parte de una comunidad informada y dialogante, con capacidad de opinar y tomar decisiones objetivas de modo que los manoseados conceptos de “participación” y “transparencia” pasen de ser un eslogan a una realidad concreta.

Modificar la actitud y el compromiso ciudadano es la tarea que la educación debe asumir.

En nuestro país diversos estudios que lo demuestran, pero que no son suficientes para generalizar los resultados, indican que es la población de mayores ingresos la que proporcionalmente vota más que la de menores ingresos.

## Ciudadanos saludables desde la primera infancia

Un último estudio sobre la situación del sobrepeso en los estudiantes chilenos ciertamente nos preocupa. El incremento de esta condición, y su concomitante aumento en el riesgo de sufrir accidentes cardiovasculares, no sólo requiere aumentar el número de horas de educación física -como posición de consenso- sino que implementar un conjunto articulado de medidas que debe iniciarse desde la primera infancia, como se propone en la política nacional de actividad física y deporte recientemente anunciada.

Podemos sostener, sobre la base de investigaciones de diversas disciplinas, que el proceso de formación de un ser humano está fuertemente influenciado por sus experiencias de vida más tempranas. En efecto, la evidencia acumulada en neurociencias nos advierte sobre el positivo impacto de la educación en los primeros años sobre el desarrollo posterior de las personas, especialmente en grupos vulnerables.

Por esta razón, es importante promover una cultura orientada al bienestar integral en el tramo de 0 a 6 años, especialmente en salas cunas y jardines infantiles, que promueva el autocuidado, la autoestima positiva y las habilidades motoras. Como Subsecretaría de Educación Parvularia, los lineamientos curriculares y didácticos que consideramos están centrados tanto en que los niños y niñas disfruten y experimenten el bienestar que produce la actividad física, como en que desarrollen sus capacidades motoras y de coordinación.

Reconocemos que existe una legítima preocupación en el campo de la pedagogía con párvulos, asociada a la pasividad que han estado adquiriendo las actividades en el



María Isabel Díaz  
Subsecretaria de Educación Parvularia

aula, perdiendo además del movimiento, su dimensión lúdica y finalidad formativa.

Estas prácticas, que se alejan de la didáctica activa que caracteriza a la educación parvularia, no tan sólo tiene efectos negativos en la progresión y el afianzamiento de determinados aprendizajes, sino también en su bienestar físico, afectivo y cognitivo.

Los principales retos en la educación de los primeros años para promover la formación de ciudadanos saludables, son recuperar el juego activo, incrementar la actividad física y generar prácticas y normas básicas de autocuidado.

Estamos convencidos de que la integración de actividades físicas y prácticas, que promuevan una mejor alimentación, una valoración de la actividad motora, y un enfoque saludable en su formación, deben iniciarse en la primera infancia. La conciencia saludable depende en gran medida del tipo y la calidad de las experiencias que se viven tanto en la familia como en los establecimientos educativos.

En este sentido, recuperar el valor que tiene el movimiento corporal, el juego y el reconocimiento de las potencialidades del cuerpo en la formación integral de los niños y niñas, debe constituirse en uno de los más importantes desafíos didácticos que enfrente la educación parvularia de hoy.

Existe una legítima preocupación en el campo de la pedagogía con párvulos, asociada a la pasividad que han estado adquiriendo las actividades en el aula, perdiendo además del movimiento, su dimensión lúdica y finalidad formativa.

### CARTA ABIERTA

## Artículo 35° de la Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes

Brian Romero Bustamante  
Director Complejo Asistencial  
“Dr. Víctor Ríos Ruiz”  
Los Ángeles



Permanentemente estamos transmitiendo a nuestros usuarios la preocupación por mejorar la atención y el trato que se brinda en el Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” Los Ángeles, donde los avances en infraestructura han sido importante y han ido de la mano con políticas de capacitación que permiten a nuestros funcionarios brindar una atención más empática y amable, para mejorar la visión que

existe de los establecimientos públicos de Salud.

Para ello, es fundamental que exista un respeto mutuo que potencie y refuerce la relación del equipo clínico con el paciente, generando confianza para cumplir con las expectativas y necesidades de nuestros usuarios.

La puesta en marcha de la Ley 20.584, fue un gran paso para el reconociendo de los Derechos de los pacientes en

salud, pero estos deben estar asociados a Deberes. El hablar más fuerte u ofender a otras personas no debe establecerse como un mecanismo para exigir. El diálogo, la información oportuna y el respeto deben ser la forma correcta que nos permita seguir avanzando en nuestra relación con el usuario.

Cada vez nos enfrentamos a una población más empoderada de sus derechos lo que sin duda es el resultado de la educación permanente que entregamos a nuestros usuarios. Sin embargo, no siempre la manera de expresar su sentir es la más indicada. Hace unos días, una destacada profesional de nuestro establecimiento se vio enfrentada a una denuncia pública por malos tratos e incluso se cuestionó su calidad técnica a través de los medios de comunicación, con argumentos simples y sin fundamento, perjudicándola no sólo laboral sino también emocionalmente, ya que por primera vez fue expuesta a una situación en la cual, según los propios testigos que presenciaron el hecho, fue provocada por la agresividad verbal de un acompañante, quien muy molesto por la espera en la atención reaccionó con

gritos y en forma prepotentemente encaró a la funcionaria, quien solicitó que esta persona abandonara el box de atención, considerando que la paciente era mayor edad, autovalente y no presentaba inconvenientes para recibir sus indicaciones.

Además, esta persona cuestionó el diagnóstico y tratamiento de la paciente de 22 años, quien lleva varios meses en control y que tras realizarle todos los exámenes correspondientes se confirmó su enfermedad y se le han aplicado todas las terapias que corresponden al tipo y severidad de su patología, desconociendo todo lo realizado hasta la fecha.

Intentamos cumplir con las expectativas que tienen nuestros usuarios en lo que respecta a su atención, especialmente en los tiempos de espera, pero nuestros médicos especialistas no sólo deben enfocarse a la atención en policlínicos, también deben responder en el área de Hospitalización y de Urgencia. Por lo que estos malos entendidos sólo empañan la buena relación que mantenemos como recinto con la gran mayoría de nuestros pacientes que han crecido con nosotros y entienden que

el respeto es lo básico para aumentar la confianza entre usuarios internos y externos.

De ahí la necesidad de reforzar el Art. 35° de la Ley 20.584 que regula los Derechos y Deberes de las personas en relación con las acciones vinculadas a su atención de Salud, que hace referencia a que todas, “las personas deberán tratar respetuosamente a los integrantes del equipo de Salud, sean éstos profesionales, técnicos o administrativos. Igual obligación corresponde a los familiares, representantes legales y otras personas que los acompañen o visite, el trato irrespetuoso o los actos de violencia verbal o física en contra de los integrantes del equipo de salud, de las demás personas atendidas o de otras personas, dará derecho a la autoridad del establecimiento para requerir, cuando la situación lo amerite, la presencia de la fuerza pública para restringir el acceso al establecimiento de quienes afecten el normal desenvolvimiento de las actividades en él desarrolladas, sin perjuicio del derecho a perseguir las responsabilidades civiles o penales que correspondan. También podrá ordenar el alta

disciplinaria del paciente que incurra en maltrato o en actos de violencia, siempre que ello no ponga en riesgo su vida o su salud”.

Sabemos que el dolor y la angustia que genera un problema de salud no siempre nos deja ver con claridad ciertas situaciones, pero ahí está nuestra capacidad como seres humanos de generar empatía y ponernos en el lugar del otro.

Estamos trabajando para que cada uno de los derechos que tienen nuestros pacientes se cumplan como un proceso natural dentro de la institución y no que sea algo impuesto por Ley, y de la misma manera esperamos que los deberes o los cumplimientos de las normativas internas que tenemos como recinto hospitalario, sea respetado por nuestros usuarios y trabajemos en conjunto por mejorar nuestras relaciones, de una manera honesta, responsable y cálida, ya que todos formamos este centro hospitalario y con nuestro esfuerzo y dedicación podremos ser reconocidos a nivel nacional, no sólo por nuestra tecnología o infraestructura, sino también, por nuestra empatía y calidad humana.

## LA VOZ DE LA PROVINCIA

## Supermercado colapsó en clientes por fin de semana de ofertas

@Joel Vega: El consumismo les come el alma.

@Deyanira Vallejos: Yo fui a ayer y vi mucha gente comprando pantallas gigantes. Yo compré desodorantes a luca, pasta dental, shampoo, tortas y pan.

@María Torres: Ojalá les haya ido bien a los jóvenes de empaque ya que andaba mucha gente.

@Carola Aranceda: Yo fui en busca de alimentos y la verdad que no fue mucha novedad en las ofertas.

@Jonathan Gutierrez: Consumismo, vendían play 4 en 30 luquitas ¿a quién no le da por comprar?

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)  
o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

@latribunacl | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

## FRASE DEL DÍA

No hagamos especulaciones que no tienen ningún fundamento. En su momento les dijimos como Gobierno que para nosotros respecto a este proyecto el tema de las urgencias, como para cualquier otro proyecto, es una herramienta legislativa, no expresa respaldo ni no respaldo a un proyecto”.

Marcelo Díaz,  
vocero de Gobierno,  
acerca del proyecto  
de ley de aborto.



## Ño Panta



No se preocupe,  
no es nada serio.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## EDITORIAL

## Necesitamos el Puente Mecano: Desarrollar la provincia más allá de los beneficios electorales

Rodrigo Díaz ha señalado permanentemente que como trabajador social, la rentabilidad más grande está en mejorar la calidad de vida de las personas, más que en un futuro resultado electoral e instalar el mecano entre Laja o San Rosendo y Santa Juana, sería una gran muestra de aquello, en donde se comprobaría con hechos este discurso tan altruista.

La provincia de Biobío, forma parte importante del ingreso de la región. El rubro forestal, agrícola y energético – principalmente – distribuido por las 14 comunas de nuestro territorio, no sólo aportan empleo y grandes dividendos al PIB de la nación, sino que también posicionan al Biobío como un eje estratégico clave para la economía.

Sin embargo, existe la percepción por parte de muchos habitantes que, independiente de los gobiernos de turno, no hay prioridad para que los recursos lleguen a la zona. También somos prisioneros del centralismo. La provincia de Concepción concentra una gran cantidad de proyectos viales y de infraestructura, realmente notables. Ñuble por su parte, está ad portas de convertirse en región y con ello, recibir una gran cantidad de recursos para poder desarrollarse y progresar. Arauco en tanto, tiene importantes proyectos en carpeta, principalmente en materia indígena y en turismo, donde Corfo y el programa presidencial de zonas rezagadas están trabajando fuertemente para rescatar sus elementos históricos. Asimismo, a fines de septiembre se abrió la posibilidad de hacer los estudios para la construcción de un puerto de carga en la costa.

El progreso suma y sigue. Pero nuestra provincia, de vez en cuando parece estar rogando un poco de atención.

El gobernador Luis Barceló, se encuentra empujando con fuerza el proyecto del paso Pichachén, el cual ni este ni el próximo gobierno se pueden dar el lujo de posponerlo. Es una necesidad imperativa.

Pero hoy, hay un tema que puede ser de menor escala, sin tanta rentabilidad política, pero si con un gran aporte para zonas eternamente postergadas como Laja, San Rosendo y Santa Juana. Se necesitan cerca de 800 metros del puente mecano, para permitir unir un tramo que actualmente toma más de una hora y media y así reducirlo a 1 minuto. Ya sea desde la comuna del papel o de la cuna ferroviaria de la región, lo importante es poder contar con este viaducto.

El gobernador, los parlamentarios, consejeros regionales y alcaldes, deben presionar al nivel central, y solicitarle al intendente que el próximo mes de diciembre, traiga el ansiado progreso a nuestra zona.

Rodrigo Díaz ha señalado permanentemente que como trabajador social, la rentabilidad más grande está en mejorar la calidad de vida de las personas, más que en un futuro resultado electoral e instalar el mecano entre Laja o San Rosendo y Santa Juana, sería una gran muestra de aquello, en donde se comprobaría con hechos este discurso tan altruista.

#PuenteParaSanRosendo #PuenteMecano  
#mecanoprovinciabiobio

## Por lo menos se ganó

Este domingo tuvo un sabor extraño para el hincha iberiano, luego de golear por cuatro tantos a cero a un débil Deportes Valdivia.

Pese al contundente marcador, el elenco “azulgrana” dejó bastante que desear en cuanto al juego colectivo, en un partido bastante deslucido para ambas escuadras, pero que pese a la gran diferencia de plantel entre los dos equipos, el “torreón” manejó las acciones del partido en diferentes tramos del encuentro.

El inicio del segundo tiempo, con el ingreso de Nahuel Donadell, la escuadra de la región de Los Ríos se vio mucho más movidiza, inquietando así a la defensa local, que pese a algunos sustos rara vez intervino el meta Emanuel Vargas.

Pese a todo lo anterior tampoco se puede hablar de una supremacía del equipo valdiviano, esto porque el

trámite fue bastante enredado y aburrido para las más de 700 personas que llegaron al municipal angelino.

En cuanto al resultado, un triunfo siempre es importante y más aún una goleada, pero se hace necesario que en esta semana trabajar para devolverle el buen ritmo a Iberia.

Lo positivo que se destaca es que los dirigidos por Nelson Soto vuelven al triunfo tras tres derrotas seguidas (Coquimbo Unido 1 a 0, Santiago Morning 4 a 1 y Curicó Unido 3 a 2).

Uno de los puntos destacables en Iberia, fue sin duda su efectividad del elenco angelino, ya que con pocas ocasiones logró convertir en cuatro oportunidades.

Así, Iberia se ubica, de momento, sexto, a 7 puntos del líder Curicó Unido.



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Irribarra Irribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





## Cartas al director

### ARBORIZACIÓN COMO PULMÓN VERDE

Señor Director:

A ver, al leer este título ayer viernes 4 de noviembre en el suplemento Agroforestal, casi me alegro y caigo en trance, me dije, por fin se terminan las podas criminales dignas de la más feroz expresión de bestialidad del ser humano. Pero no, el señor Jorge Morales (Conaf) comenta el beneficio indiscutible del árbol para el medio ambiente y para las personas. ¿Dónde

tienen las neuronas nuestras autoridades? Lo único que tienen que hacer es dejar crecer a los árboles y no mutilarlos, usted sabrá que sin hojas no sirven ni para sombra, ni para absorber los 150 kg de CO2 al año, ni para ampararnos en su belleza, etc... para nada. Señor Jorge Morales, parta por sus alcaldes, edúquelos y sigamos con el resto de la ciudadanía.

*Carmen Paz Guzmán*

### ANSIEDAD Y PSU

Señor Director:

A medida que se aproxima la PSU los estudiantes tienden a experimentar mayores niveles de ansiedad e irritabilidad, así como temor asociado a los posibles resultados. Si bien estas reacciones son esperables y normales, no es extraño que llamen la atención de familiares y amigos. Básicamente, se instala una respuesta que se conoce como expectación ansiosa, es decir, lo que genera mayor ansiedad es la espera en sí, más que la prueba.

Las personas del entorno social pueden contribuir a que estas respuestas aumenten o disminuyan dependiendo de cómo actúen frente al estudiante. Las constantes preguntas sobre qué quiere estudiar, cómo se ha preparado, cómo cree que le va a ir, dónde quiere estudiar, entre otras, aumentan el nivel de ansiedad y centran la atención en las potenciales consecuencias y decisiones a tomar sobre la base de un supuesto resultado.

Así, los estudiantes pueden sentirse presionados, no sólo a obtener altos puntajes, sino que a realizar acciones que garanticen dichos resultados, o en su defecto dejar su preparación de lado, asumiendo una actitud displicente.

Lo ideal es mantener las rutinas de la casa, favorecer actividades de esparcimiento y recreación como familia. Contar con un espacio para el diálogo entre padres e hijos suele ser una buena opción en estos días previos a la rendición de la prueba.

*Fernando Contreras Hernández*  
Psicólogo y académico  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad San Sebastián

### EL NUEVO ALCALDE

Señor Director:

Sorpresas han causado los dichos y expresiones de un nuevo alcalde porteño, quien viene a la vida pública con claros afanes de protagonismo, grandeza y agresión; sus dichos y expresiones conocidos a través de las redes sociales denotan por decir lo menos que hará de su función pública y política un problema.

Demuestra estar confundido sobre lo que permite un cargo público y entre que límites se puede manifestar.

Llega con características mesiánicas y narcisistas, con clara actitud confrontacional, extremista, grosera y fuera de lugar.

Espero habrá alguna autoridad o entidad gubernamental que le despierte a tiempo y lo ubique antes que pueda terminar posiblemente tras las rejas.

Lamentable que en una democracia se pueda dar este tipo de casos con ediles de esta naturaleza que dejan una sensación de pocas esperanzas para construir una mejor sociedad, progreso y país.

*José M. Caerols*

### ESTRUCTURAS HORROROSAS

Señor Director:

Desde hace un tiempo en la comuna de Laja el Serviu está realizando trabajos en el centro del pueblo con la finalidad de "hermosear" el entorno, lo que realmente es bastante discutible ya que parte de esos trabajos es incluir unas estructuras horrorosas de fierro, que son poco estéticas si tomamos en cuenta que tapan casi todo el frontis de las casas o de los locales comerciales con sus columnas metálicas, estructuras que el Serviu denomina como paraderos o sombrillas para el sol etc. Preocupado por que no pusieran una de estas horribles estructuras frente a mi casa me dirigí a conversar con una funcionaria del Serviu que se encontraba supervisando una de estas labores y le consulté si se podía hacer algo para que no se colocara algo así en dicho frontis, a lo que me respondió... "me parece que ahí no va ninguna de estas estructuras, pero en todo caso si fuera en ese lugar Ud. no puede hacer nada para impedirlo ya que es un espacio público...". Es decir a Ud. el fisco le puede dejar un armatoste horroroso y poco práctico (miden como 3 metros de altura) frente a su casa o negocio y Ud. como contribuyente no tiene derecho absolutamente a nada en cuanto a formar parte de las resoluciones que afectan su propio entorno del cual uno como ciudadano se siente ajeno y en cierta medida frustrado del sistema, un sistema que a uno lo llama irresponsable por no ir a votar, pero que a la hora de tomar decisiones que lo afectan socialmente no lo toman para nada en cuenta. Si la democracia actual se basa en usar al ciudadano únicamente para elegir autoridades cada cuatro años pero no se le incluye para conocer su parecer en cuestiones que le incumben y que le afectan en su calidad de vida, los políticos no se asombren porque la gente no quiera ir a votar. Sin participación ciudadana la democracia está condenada a morir o debilitarse al máximo.

*Eduardo Rebolledo*

### EL SHOW ANUAL

Señor Director:

Nuestro querido Chile debe ser el único país del mundo, en donde los empleados fiscales se dan el gusto de paralizar sus funciones cuando quieren y por los días que quieren, es increíble como estos miles y miles de empleados dejan sin atender sus servicios, perjudicando siempre a los mismos ciudadanos o sea los sectores más vulnerables.

Yo les digo a estos señores si están tan descontentos porque no se van a trabajar al sector privado?: yo les diré por qué:

En el sector privado estarían sujetos a un contrato que no les aseguraría un despido (por necesidades de la empresa).

En el sector privado se les califica con evaluaciones estrictas

En el sector privado no se pueden ausentar de los lugares de trabajo sin justificadas razones.

Cuiden lo que tienen señores, a todos nos gustaría

ganar más, pero a veces no se puede obtener todo, dedíquense a su trabajo y recuerden que hace no muchos años atrás, no tenían ni la mitad de garantías que ahora tienen.

*César Rebolledo*

### SENTIDO COMÚN Y DIOS

Señor Director:

Una de las mayores bellezas de la ciencia es que solo ella es universal sin "apellidos". Es decir, provee interpretaciones que nos pueden servir a todos, sin exclusiones, siempre que tengamos la disposición para usar la lógica y basarnos en la evidencia para nuestro raciocinio. Ciertamente hay aspectos de nuestra vida en los que aún falta mucho avance, pero ha dado mejores frutos que su contraparte opositora: la noción de que a algunos son reveladas "verdades elementales" y a otros no, y que sus convicciones valen más que el raciocinio del resto. Si estos son el sentido común y universalidad, agradezco carecer de ellos. Lo que la ciencia nos ha revelado a todos (creyentes y no creyentes) es más maravilloso que los mayores sueños de la especie humana.

*Thomas Ledger*

### ECM VUELVE

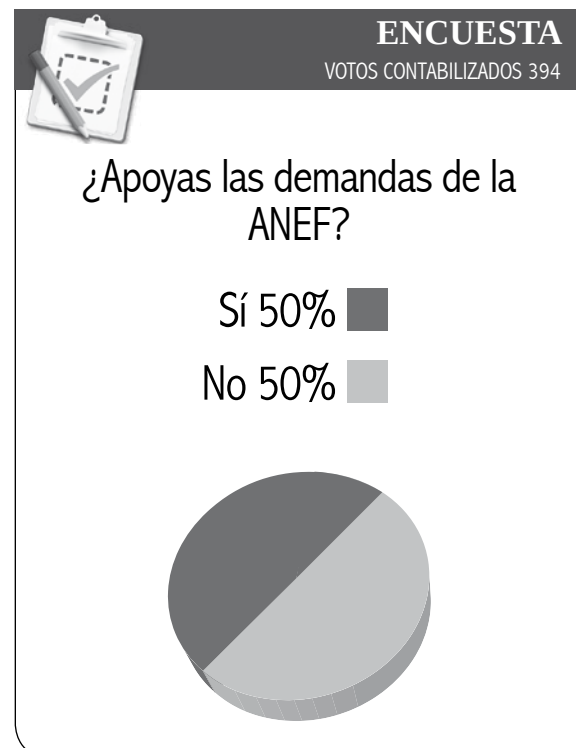
Señor Director:

Tal como leí en vuestro diario, la empresa ECM Ingeniería esta vez promete reparar el paseo Colón, prácticamente poniéndole la pistola en el pecho al señor alcalde (metafóricamente hablando, por supuesto).

Han sido años nefastos para nuestra ciudad por culpa de esta empresa. No nos gusta la forma de cobrar los parquímetros, menos que los hayan dejado por tantos años. Para qué hablar de los estacionamientos subterráneos. Aquí sólo ha ganado la empresa, es hora de que hagan un proyecto decente, a la altura de la capital forestal de Chile. No importa que demore, lo que importa es que quede bien hecho, sin errores otra vez. No nos merecemos lo que hemos vivido durante todo este tiempo.

De lo contrario, preparémonos, porque tal como señala su editorial, la teleserie continuará.

*Luis Pincheira*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)



EN EL MES DE SEPTIEMBRE

# Indicador Mensual de Actividad Económica aumentó 1,4%

Si bien, la cifra fue menor a lo pronosticado por los expertos, se prevé que esta seguirá creciendo.

Este lunes, el Banco Central dio a conocer las cifras del Indicador Mensual de Actividad Económica –Imacec– correspondientes al mes de septiembre, la que presentó un aumento del 1,4% en comparación con igual mes del año anterior, número que se encuentra por debajo de las expectativas de economistas, quienes pronosticaban que sería de un 2,1%. De este modo, la serie desestacionalizada aumentó 0,2% respecto del mes precedente y creció 1,3% en doce meses. El mes registró la misma cantidad de días hábiles que septiembre de 2015.

En relación a las cifras emitidas por el Banco Central, el ingeniero comercial, y experto en el tema, Javier Salazar, expresó que en lo que respecta al Biobío, estos resultados no tendrían un mayor efecto en el desarrollo económico, enfatizando que la zona puede crecer más.

“Biobío está preparado para fomentar su crecimiento, tiene muchas potencialidades, considerando que los sectores mayormente relevantes de la zona son el forestal y agrícola,

la, actividades distinguidas a nivel nacional, por lo que es importante seguir potenciando y apoyando estos rubros”, comentó.

Asimismo, agregó que además ayudan a crear más puestos de trabajo con lo que permitiría cambiar las desfavorables cifras de desempleo que existe en gran parte de la región del Biobío, lo que también aporta al crecimiento local.

Por otra parte, si bien las cifras de Imacec no fueron las esperadas por muchos, el experto considera que es un resultado positivo, ya que –igualmente– es un aumento de la actividad económica del país, y existe la esperanza que para el próximo resultado esta siga creciendo, y se obtengan los resultados esperados.

“Acá lo relevantes y que importa es seguir creciendo, no estancarse, y con eso se puede lograr un importante desarrollo”, sostuvo Salazar.

De la misma forma, el experto enfatizó que Biobío es una zona en la que existen muchos emprendedores, por lo que recaló que “esa es el área que se debe considerar

como el foco más importante, potenciar a quienes tengan buenas ideas de negocios, que ellos tengan las herramientas necesarias para salir adelante y permanecer en el tiempo, enseñarles alguna metodologías de trabajo, que sea un aporte para ello, y presupuesto para el desarrollo económico local, generando rentabilidad”.

Finalmente, Salazar destacó que instituciones como Indap, Sercotec, ProChile, entre otras, han creado importantes programas para fomentar el emprendimiento, por lo que hizo un llamado a que los habitantes se atrevan y motiven a participar, considerándolos como un factor clave en el crecimiento del Biobío.

## LOS RESULTADOS

El Imacec minero cayó 3,6%, mientras que el Imacec no minero aumentó en 1,9%. Este último se vio afectado por el incremento de los servicios, lo que fue parcialmente compensado por la caída de la industria manufacturera y el bajo dinamismo del comercio mayorista.

En términos desestacionalizados, y con respecto al mes anterior, el Imacec minero

aumentó 1,2% y el Imacec no minero creció 0,1%.

Finalmente, cabe recordar que el Indicador Mensual de Actividad Económica es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores económicos en un determinado mes, a precios del año anterior encadenados,

de acuerdo a la nueva metodología en base a la compilación de referencia 2008.

Su variación interanual constituye una aproximación de la evolución mensual del producto interno bruto

(PIB). El cálculo del Imacec descansa en múltiples indicadores de oferta, así como en estimaciones cuando se carece de información mensual directa.

El Banco Central de Chile elabora y publica el Imacec desde el año 1986. En la actualidad el indicador se difunde el día 05 de cada mes, con un desfase de 35 días.



SEGÚN CIFRA ENTREGADAS POR EL INE

## Índice de remuneraciones presentó positiva variación mensual



LAS GRANDES EMPRESAS consiguieron las mayores variaciones positivas mensuales.

Industria manufacturera, seguida por transporte y comunicaciones, y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, registraron las mayores incidencias mensuales positivas.

En septiembre, el Índice Nominales de Remuneraciones (IR) anotó una variación mensual positiva de 0,2%, la que en doce meses presentó un aumento del 5%, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas –INE–.

De este modo, sectorialmente, industria manufacturera, seguida por transporte y comunicaciones, y actividades inmobiliarias, empresa-

riales y de alquiler, registraron las mayores incidencias mensuales positivas.

El comportamiento de dichos sectores se explicó –principalmente– por incrementos de los ítems Incentivos y premios, y Comisiones por ventas. En contraste, comercio y minería consiguieron las mayores incidencias mensuales negativas, dinámica asociada a

la disminución de Comisiones por ventas e Incentivos y premios en el caso de Comercio, y a menores pagos en Sueldos y salarios por funciones ocasionales en Minería.

En doce meses, Hoteles y Restaurantes anotó por tercer mes consecutivo la mayor variación positiva en ambos índices, seguido por Electricidad, Gas y Agua.

Por otra parte, según tamaño de empresas, las grandes consiguieron las mayores variaciones positivas mensuales con un 0,4%, seguidas por las pequeñas, con nula variación y las medianas, que registraron una diferenciación negativa de 0,1%.



SE REUNIRÁN CON INTENDENTE REGIONAL Y APOYARÁN A ALCALDES

# Diputados anuncian nuevas gestiones para promover traslado de puente mecano a la zona

Recordemos que el intendente regional, Rodrigo Díaz, informó que el 15 de diciembre debiera zanjarse el futuro del citado viaducto.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl



LOS PARLAMENTARIOS por la zona recordaron que se han realizado varias gestiones con la máxima autoridad regional.

Recogiendo el anuncio realizado la semana pasada por el intendente regional, Rodrigo Díaz, en torno a que el 15 de diciembre debiera estar definido el futuro del puente mecano, instalado tras el 27/F en Concepción, los diputados por la zona anunciaron gestiones con el intendente regional, con la finalidad de promover su traslado a la provincia de Biobío.

El primero en comprometerse con la medida fue el parlamentario del Partido Radical, José Pérez Arriagada, quien anunció que ayer mismo se reuniría con la máxima autoridad del Biobío.

“Yo hoy (ayer) mismo en la tarde voy a conversar con el intendente, para ver qué se tiene decidido, porque al final quien va tomar la resolución será él. Yo creo que se les haría un daño tremendo a las comunas de San Rosendo y Laja, si no se instala en el lugar”, comentó.

De la misma forma, el diputado independiente,

Roberto Poblete, manifestó su voluntad de acompañar el emplazamiento que realicen los alcaldes de las comunas posiblemente beneficiadas.

“Siempre es mejor sumar fuerzas. (...) Por ello, si hay que reunirse con el intendente regional, lo vamos a hacer. Cómo no vamos a apoyar las pretensiones de los alcaldes de la zona, sobre todo cuando

son gestiones lideradas por el jefe comunal electo por San Rosendo, Rabindranath Acuña”, precisó.

De igual manera, ambos legisladores aprovecharon la conversación con La Tribuna para recordar que ya han realizado bastantes gestiones al respecto.

“Yo me he preocupado mucho de la ubicación que

se le dé al puente mecano. He conversado con el ministro de Defensa, con el ministro de Obras Públicas y también con el intendente. La idea es que esto no se despedace y se envíen los trozos a diferentes puntos de la región”, puntualizó Pérez Arriagada.

En tanto, Poblete, manifestó que “nosotros hace mucho rato que estamos

solicitando esto, no sólo al intendente, sino al Ministerio de Obras Públicas, que es la entidad que tiene injerencia en el tema. Esperamos que la resolución nos favorezca, sabemos que hay muchos lugares de la región que lo necesita, pero creo que en Laja y San Rosendo nos vendría muy bien”, precisó.

Tras ello, el diputado Pérez argumentó que, si se destina toda la estructura para la zona, podría servir –incluso– de potenciador turístico de otras localidades.

“Si se instala el puente en San Rosendo y Laja, sobraría una parte de la estructura que podría proyectarse con fines turísticos, como por ejemplo en el río Laja o el río Biobío, para darles más vida a todas esas comunas”, proyectó.

Por último, Poblete, precisó que el viaducto no sólo servirá para potenciar a las comunas de San Rosendo y Laja, sino a las 14 comunas de la provincia.

“Un puente en ese sector nos permitiría crear una conectividad que no existe. (...) Facilitar el paso hacia las capitales regionales, será un desarrollo importante para la zona, especialmente, en el sector en donde existen comunidades tan deprimidas, concluyó.

PESE A ELLO NO DESESTIMÓ LA MEDIDA ANTES DEL 19

## Pinilla descarta haber renunciado al CORE para iniciar campaña parlamentaria

Con la finalidad de aclarar un artículo de prensa que aludía a la –supuesta– renuncia a sus cargos políticos para asumir una candidatura parlamentaria, el core por la provincia, Patricio Pinilla (DC), se comunicó con La Tribuna para desmentir el asunto.

Fue así como el consejero regional descartó de momento la situación, aludiendo a un error de interpretación de sus declaraciones.

“Sigo siendo consejero regional, sigo siendo presidente provincial de la DC a la fecha de hoy. En eso quiero ser claro y preciso. Lo que ha estado ocurriendo y quizá sirvió para mal entendido, es que en el consejo pro-

vincial del partido, durante el fin de semana, se promovió la posibilidad de poder postular como diputado para el próximo año”, explicó.

Pese a ello, Pinilla no descartó que deje sus cargos políticos en los próximos días, en vista a la opción que se está barajando en su colectividad.

“En lo personal estoy evaluando poner mi nombre a disposición del partido para el cargo de diputado. Sin embargo, por imposición de la ley, si un core quiere postular a dicho puesto, debe renunciar con un año de plazo, por lo cual esto sería a más tardar el 18 de noviembre, (...) en donde tendría que presentar mi renuncia”, proyectó.

Consultado qué pasa si progresa favorablemente el proyecto que busca eliminar la inhabilidad de los cores para postular al Congreso, Pinilla manifestó que replantearía la medida.

“De haber una modificación, pues aún existe alguna posibilidad debido a lo que se está tratando en el Congreso, volvería a evaluar mi decisión”, anticipó.

Vale mencionar que el proyecto será revisado hoy en la Cámara Baja, en donde se espera que los diputados voten a favor de la medida, que terminaría con la imposición que los cores cesen en sus cargos con un año de anticipación, cuando desean postular a un cargo en el Parlamento.



VALE CONTEXTUALIZAR que se difundió erróneamente –por un medio de prensa– que había renunciado a sus cargos políticos.



SERÁN 12 DÍAS MÁS

# Anuncian extensión de programa para hijos de temporeras en la provincia

El encargado de anticipar la información fue el seremi de Desarrollo Social, Juan E. Quilodrán.

**D**urante los meses de verano la actividad de los temporeros agrícolas se concentra en la provincia de Biobío, sobre todo en las comunas con plantaciones de frutas y verduras.

Esta actividad que reporta una ganancia económica para muchas familias, tanto de la zona como de otras localidades, también significa un problema, ya que muchas madres deben dejar a sus hijos solos en casa.

Esta situación dejó de ser un inconveniente hace algunos años, cuando el Ministerio de Desarrollo Social, en conjunto con otros organismos públicos, puso en funcionamiento el programa "Centros Para Niños y Niñas con Cuidadores Principales Temporeros".

Mediante esa iniciativa los hijos e hijas de temporeros cuentan con espacios debidamente preparados para jornadas de juegos y recreación, donde además se les brinda

la alimentación diaria completa, de manera que mientras sus padres trabajan, ellos no están solos, por el contrario, junto a profesores y monitores, disfrutan de un verano más entretenido.

Dichos centros tienen por objetivo general contribuir a la implementación del Sistema de Protección Social a nivel comunal, proveyendo recursos para perfeccionar la oferta local de prestaciones específicas dirigidas al cuidado infantil de niños y niñas de entre 6 y 12 años, mientras sus cuidadores principales realizan labores de temporada y no cuentan con una alternativa de cuidado, o sea, de una persona adulta que los pueda cuidar.

Durante el 2016, el seremi de Desarrollo Social, Juan E. Quilodrán, realizó gestiones de manera de ampliar los días de funcionamiento, que de 23 pasarán a ser 35. Esto con la colaboración de Junaeb, el IND y



LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA en la provincia comienza el lunes 9 de enero del 2017.

los municipios, todos actores fundamentales en la ejecución de este programa.

"Vimos la posibilidad de ampliar el tiempo que funciona este programa, ya que muchos de los temporeros y temporeras finalizan labores a fines de febrero, entonces para que pudieran terminar faenas tranquilos

es que nos contactamos con Junaeb y el IND, de manera de pedir su ayuda, instancia que fue muy bien recibida y eso nos permitió tener 12 días más de funcionamiento para el programa", relató el seremi de Desarrollo Social.

En Biobío las comunas que participan del programa son Los Ángeles, Santa Bárbara, Nacimiento, Mul-

chén, Negrete y Tucapel, con una atención de 300 niños y niñas, y 8 centros para su atención.

Para este periodo, la ejecución del programa Centros Para Niños y Niñas con Cuidadores Principales Temporeros, comenzará el lunes 9 de enero y se extenderá hasta el viernes 24 de febrero de 2018.

HUBO MÚSICA, BAILE Y RECONOCIMIENTO A ABUELITOS

## Club adulto mayor angelino celebra sus 2 años de vida

Instancia también sirvió para rendir un homenaje a funcionarias.

Con una entretenida actividad el Club de adultos mayores "Eterna Primavera", entidad creada al alero del Cesfam Nororiente de Los Ángeles, conmemoró sus 2 años de vida.

En la actividad, en que hubo música, baile, poesía y emotivos reconocimientos; participaron los 34 abuelitos que lo integran, como también las funcionarias del citado centro municipal de Salud.

La presidenta de club de adulto mayor, Magaly Durán, agradeció el constante apoyo del cesfam, lo cual -dijo- les ha permitido operar desde su nacimiento, recibiendo capacitaciones, exposiciones y talleres relacionados con ejercicios cognitivos, actividad física, salud mental y alimentación.



IMAGEN DE LAS CELEBRACIONES en el citado club de adulto mayor.

"Empezamos de muy abajo, empezamos bien poquitos, pero ahora ya somos 34. Varones se han integrado de a poco también, pero ya tenemos a 4, así que también es un acierto porque ellos, por lo general, son reacios a participar porque ellos consideran el club de adulto mayor como el centro de madres, piensan poco menos", relató la mandamás.

Por su parte, la nutricionista del Cesfam y una de las profesionales comprometidas la creación y funcionamiento del club,

María Teresa Briones, resaltó la importancia que tiene la asociatividad entre los adultos mayores, como una forma de enfrentar las situaciones más complejas que vive este segmento de edad: la soledad y el abandono.

"Ellos necesitaban un espacio, donde pudieran reunirse y compartir; vivir sus experiencias y así fue cómo se creó y la verdad de las cosas es que nos sentimos satisfechos como equipo, porque esto es del equipo de Salud. Hemos logrado los objetivos que nos planteamos", concluyó.



explora



ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACION



**SEMINARIO INTERNACIONAL  
INNOVACIÓN EDUCATIVA EN CIENCIAS:  
DESAFÍOS & BENEFICIOS DE LA CIENCIA EN EL AULA**

JUINES  
03  
NOV



HOTEL DIEGO DE ALMAGRO  
Lomas Verdes, Concepción



Desde  
09:30  
Horas.

contacto: [tcctin.rbiobio@gmail.com](mailto:tcctin.rbiobio@gmail.com) / teléfono: 996250801



TUS  
COMPETENCIAS  
EN CIENCIAS

"Esta iniciativa es financiada con recursos asignados por la provisión Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional (FIC-R) del Gobierno Regional de la Región del Biobío".



A LA ESPERA DE LAS ELECCIONES DE HOY

# El hermetismo local frente a la posible ratificación del TPP en EEUU

Esto ha generado una preocupante duda sobre el efecto que esta postura pudiese tener en el desarrollo económico local.

Hoy son las elecciones presidenciales en Estados Unidos, proceso que "indirectamente" afectaría las relaciones internacionales con nuestro país, debido al plan económico que ambos candidatos tienen con respecto a sus políticas de comercio internacional para una de las potencias mundiales del mundo.

Dentro de sus posturas, y la que ha provocado incertidumbre en Chile, es el rechazo a la ratificación del Acuerdo de Asociación Transpacífico-TTP- por parte del candidato Donald Trump, convenio del cual nuestro país es parte.

Esto ha generado una preocupante duda del efecto de esta postura en el desarrollo de la economía local, lo que además suma una hermética respuesta u opinión por parte de autoridades o líderes de opinión, tanto nacionales como locales.

Si bien no se tiene claridad del porqué de su silencio, se piensa que es la incertidumbre sobre la ratificación que pudiese tener Estados Unidos, poca información sobre el tratado, por lo que pudiesen estar esperando el resultado de las votaciones para determinar el efecto del acuerdo en el país, y si Chile será o

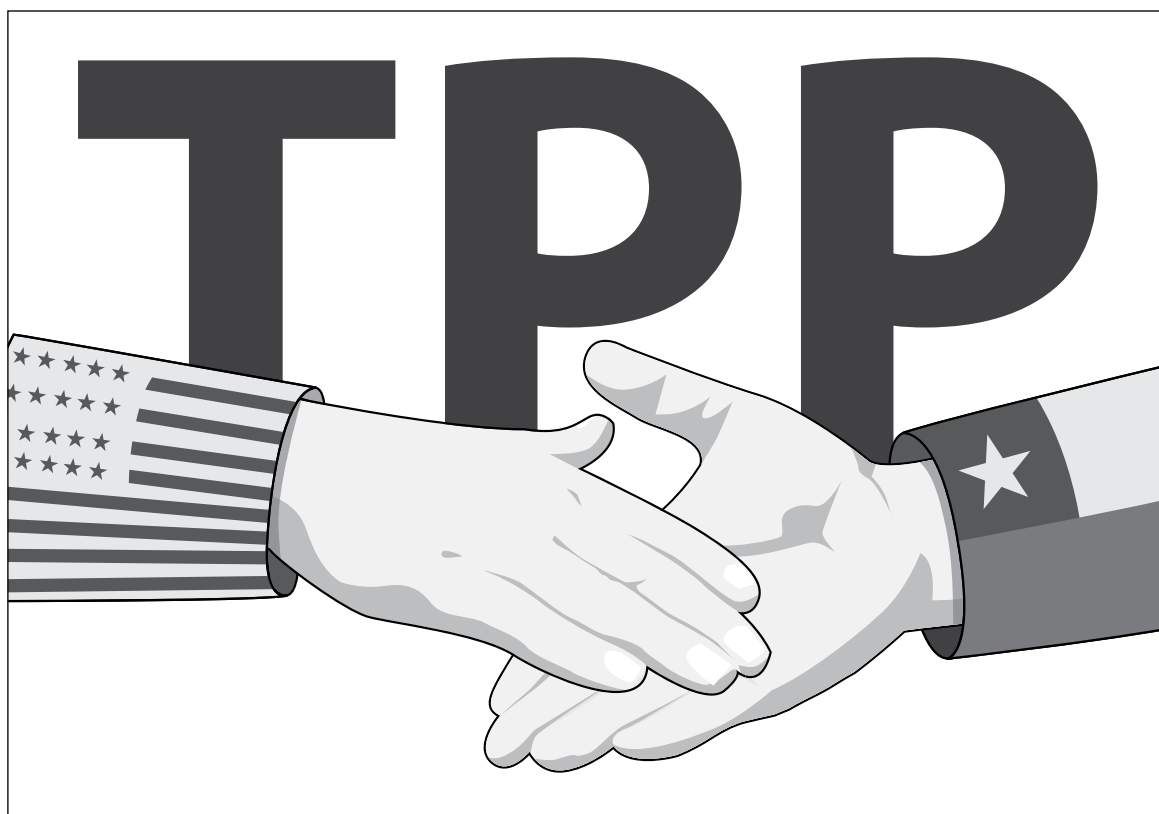
no parte de este.

Durante el último año es mucho lo que se ha hablado sobre el Acuerdo de Asociación Transpacífico-TTP-, de las ventajas y desventajas que traería para el país. En el caso de la provincia de Biobío, las expectativas fueron positivas, donde expertos y autoridades -en su momento- explicaron que sería una oportunidad para la agricultura, además de una oportunidad para aumentar las exportaciones, sobre todo de las pymes locales, fomentando así el desarrollo de uno de los sectores con mayor potencia de la zona.

Lamentablemente, son solamente especulaciones las que se pueden hacer en torno a los efectos, pero al existir la posibilidad de que una de las mayores potencias del mundo no sea parte de este tratado, podría implicar que empresarios y pymes de la provincia pierdan una gran oportunidad de exportar, dar a conocer sus productos en el mercado internacional, y por ende, vería afectado su ingreso.

## LAS NEGOCIACIONES

Hace un año, doce países cerra-



EN FEBRERO de este año, firmaron el acuerdo, y a partir de eso, tendrán 2 años para que los Congresos lo aprueben.

ron las negociaciones de lo que se denomina "el tratado de libre comercio más grande de la historia", dado que estos países aportan el 40% del PIB mundial.

En febrero de este año, representantes de los doce países firmaron el acuerdo en Auckland, que son Estados Unidos, Japón, Australia,

Nueva Zelanda, Malasia, Brunei, Singapur, Vietnam, Canadá, México, Perú y Chile, y a partir de eso, tendrán 2 años para que los Congresos de cada nación lo aprueben. Aún así bastará con la aprobación de seis de ellos para su implementación.

Sin embargo, se hablaría de negociaciones en secreto durante más

de cinco años, fundamentalmente a partir de la inclusión de Estados Unidos en las discusiones, quien se transformó en su principal impulsor.

Y todo lo que hoy se sabe de este acuerdo es gracias a filtraciones de Wikileaks, y la escasa información no es un panorama alentador.

## PARTE DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

# Lanzan primera guía turística Binacional entre Neuquén y Provincia de Biobío

Este documento es el primer producto como resultado de los encuentros que se cumplen entre ambas zonas geográficas.

Propiciar el intercambio económico, fortalecer la vinculación público-privada, pero sobre todo, fomentar el desarrollo turístico de la provincia de Biobío y el Corredor Neuquén Norte, son algunos de los objetivos de la primera Guía Turística Binacional que fue presentada en el marco del encuentro Binacional Paso Pichachén, que se realizó en la ciudad de Los Ángeles.

Esta guía, que es parte del programa de cooperación descentralizada del Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de Chile, y financiado con fondos de la Agen-

cia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AGCID, es el producto de un proyecto presentado por la municipalidad de Antuco en colaboración con la Subsecretaría de Turismo de Neuquén, Sernatur, el municipio de Antuco, el Gobierno Regional del Biobío, y municipios de Neuquén, pretende fortalecer el desarrollo de la industria turística en torno a las nuevas ventajas que ofrece el paso Pichachén.

## 7 AÑOS DE ESPERA

Según comentó la directo-

ra regional de Sernatur, Paola Núñez, "este es un sueño que veníamos planificando desde el 2009 en cada uno de los comités de turismo de los cuales hemos participado, tanto del sector público como privado, y hoy lo tenemos como un producto concreto. Sin embargo esto es sólo el inicio de un trabajo que pretende seguir en el tiempo para desarrollar productos integrados y así poder comercializarlos en diferentes mercados".

Por su parte, el vicegobernador de Neuquén, Rolando Figueroa, aseguró que "me parece que esta guía es el despegue de Pichachén ya que existen dos regiones que, sin lugar a dudas, si trabajan juntas podrán desarrollar turísticamente la zona. Nosotros estamos muy familiarizados

con el tramo, gracias a los encuentros binacionales, y esperamos que esta guía pueda potenciar la integración entre ambas regiones a través de esta gran oportunidad que es el paso fronterizo".

## TRES CIRCUITOS

En detalle, la guía cuenta con tres circuitos que tienen relación con el turismo religioso, el turismo de aventura y naturaleza y de convenciones y compras, además de un mapa binacional. Un área estratégica, según comentó la institución de turismo, esencialmente porque Argentina es el principal mercado extranjero presente en los destinos de Chile y que durante 2015 creció más de un 43%.

En este marco, además, la Dirección Regional de Sernatur, organizó un viaje de prensa donde ocho medios de comunicación trasandinos visitaron destinos como Salto del Laja, Los Ángeles y al Parque Angostura con el fin de promocionar la zona de cara al inicio de temporada.





NO RECIBÍA SUS FÁRMACOS DESDE MEDIADOS DE OCTUBRE

# En Hospital angelino: Usuaria acusa problemas de salud por demora en entrega de medicamentos

Si bien entiende el contexto de la paralización, asegura que debiera garantizarse la entrega de los remedios a todos los pacientes.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Asegurando estar padeciendo graves complicaciones de salud por el hecho, la usuaria del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, Eliana Grandón (61), acusó una demora excesiva en la entrega de medicamentos en el citado establecimiento médico.

La mujer, que padece una cefalea vascular tensional, sostuvo que se encuentra esperando sus fármacos desde el 23 de octubre, fecha en que debía renovar una receta por tres meses.

“Ese día tenía que presentar unos exámenes a mi médico, con el objetivo que me renovara la receta, ya que sólo me la dio en primer momento por tres meses. Sin embargo, no me atendió y por ello no pude acceder a los fármacos. De todas formas fui a buscarlos en varias oportunidades, pero no alcanzaba los escasos números que reparten a primera hora del día”, explicó.

Tras ello, Grandón, detalló las

complicaciones de salud que le han ocasionado la falta de los medicamentos, lo que -afirmó- no le permiten hacer una vida normal.

“Son dolores de cabeza muy intensos, desde el fondo del ojo y que repercuten también en el oído. Lo anterior, me imagino que es porque tengo complicaciones en el nervio cervical. A esto se suma fuertes dolores de espalda, que me impiden caminar mucho”, puntualizó.

Si bien la mujer comprende el contexto de la paralización, asegura que debiera garantizarse la entrega de los remedios a todos los pacientes, pues podrían complicarse los cuadros de salud.

“Me dicen que todo esto es porque están en paro, por lo cual solamente dan 200 números y nada más. Yo comprendo que tienen derecho a protestar, sin embargo, se juega -un poco- con la salud de los pacientes, lo que en algunos casos puede derivar en complicaciones mayores”, argumentó.

Asimismo, la usuaria, que también padece otras complicaciones de salud, manifestó que a esta demora, se añade la prepotencia



**VALE CONTEXTUALIZAR** que el plantel médico se encuentra desarrollando un plan de contingencia, con turnos éticos en el área de Farmacia.

de algunas funcionarias.

“Si ya la situación es algo indignante, pues hay que suplicar por los remedios, la actitud de algunas funcionarias es aún peor, pues contestan mal. Yo si pudiera compraría mis medicamentos, sin embargo, estoy sin trabajo”, comentó.

Vale mencionar que la denunciante presentó una solicitud formal a la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias del citado plantel de Salud el pasado viernes, con la finalidad de generar una rápi-

da respuesta a su problema.

## RESPUESTA DE HOSPITAL

En base a los antecedentes y la denuncia formal, La Tribuna intentó conocer una respuesta del hospital angelino, sin embargo, no se pudo concretar el contacto con su director, Brian Romero, antes del cierre de la edición.

Pese a ello, vale mencionar que desde el Servicio de Salud Biobío ya

habían explicado estar desarrollando un plan de contingencia por la movilización de los empleados públicos, que contempla la atención de la Unidad de Farmacia y Laboratorios con turnos éticos, lo que conlleva una disminución del volumen de atención, priorizando lo más urgente e impostergable.

A su vez, cabe destacar que la usuaria denunciante recibió -en definitiva- sus medicamentos la jornada de ayer, luego que alcanzara uno de los 200 números repartidos a primera hora del día.

EXPRESARON TEMOR POR VENTAS ESCOLARES

## Comercio angelino preocupado por fecha de inicio de obras en Paseo Colón



**COMERCIANTES PIDIERON** también que el jefe comunal se reúna con ellos, para garantizar los plazos del proyecto.

En vista a la incertidumbre, emplazaron al alcalde angelino a promover una mesa de trabajo.

Luego que el gerente de División y Desarrollo de ECM, Cristian Coronel, anunciara para el 3 de enero la fecha de inicio de las obras del Paseo Semipeatonal, el comercio angelino no tardó en reaccionar, exhibiendo preocupación con que los trabajos en el citado lugar afecten las ventas escolares 2017.

El encargado en expresar la inquietud fue el presidente de la Cámara de Comer-

cio de Los Ángeles, Walter Aránguiz, quien pese a ello, valoró la fecha de ejecución de las obras.

“Es una buena fecha, pues ya han pasado las celebraciones de Navidad y Año Nuevo. Sin embargo, será importante que la empresa ande rápido con las obras, pues de alcanzar el mes de febrero, perjudicará las ventas escolares”, proyectó.

Con base a ello, el dirigente del comercio angelino anun-

ció que espera una señal de ECM con el gremio, en el sentido de sentarse a conversar y disminuir la inquietud que la nueva fecha pueda producir.

“Aquí la compañía debería tener una reunión con los comerciantes, para coordinar instancias de mitigación de la construcción del paseo. Igual para llegar a acuerdos en los plazos, las etapas y conocer en detalle qué se realizará en el lugar”, enfatizó.

Por último, Aránguiz, emplazó al jefe comunal angelino a promover una reunión con el gremio, con el objeto de ofrecer garantías

en el desarrollo del proyecto.

“Sería conveniente que el alcalde, como responsable de la administración de la ciudad, se pudiera juntar con nosotros, para saber cómo va ser la intervención del Paseo Colón. (...) Además, para que el municipio haga cumplir los plazos establecidos y no se alargue cómo ha sido hasta ahora”, concluyó.

Vale recordar que el anuncio del gerente de ECM se llevó a cabo tras la ratificación del convenio con el municipio, situación que se registró el pasado jueves 3 de noviembre, con la estampación de la última firma que faltaba.



LA NOCHE DEL DOMINGO

# Hombre fue detenido por apuntar con un arma a cabo de Carabineros

El operativo terminó, además, con la incautación de un revólver calibre 38 sin encargo y con seis cartuchos sin percutir.

Un hombre fue arrestado por homicidio frustrado en contra de Carabineros de servicio, tras apuntar con un arma de fuego a un funcionario de dotación de la Primera Comisaría de Los Ángeles.

El hecho ocurrió la noche de este domingo, mientras efectivos policiales realizaban un patrullaje preventivo por calle Colo Colo.

“Repentinamente, se acercó al dispositivo policial un hombre en bicicleta, quien señaló que momentos antes había sido intimidado con un arma de fuego por un sujeto que se desplazaba por calle Colo Colo en dirección al oriente”, detalló el comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara.

Carabineros inició un patrullaje a fin de dar con el paradero de esta persona, la misma que intentó huir al ver la presencia de efectivos policiales. Sin embargo, fue alcanzado por personal de Carabineros, quienes lo fiscalizaron y efectuaron un registro de sus vestimentas.

Fue así como encontraron, oculto en el cinto de su pantalón, un revólver. El hombre lo tomó y



EL HOMBRE DE 32 AÑOS, mantiene antecedentes policiales por delitos de hurto y robo pero no registra causas vigentes.

apuntó contra un cabo primero de dotación de la Comisaría de Carabineros de Los Ángeles.

Ante tal escenario, efectivos policiales debieron “utilizar la fuerza necesaria para su reducción y detención”, relató el oficial.

El operativo terminó, además, con la incautación de un revólver calibre 38 sin encargo y con seis cartuchos sin percutir.

El hombre de 32 años, identificado como J.H.M.G., fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público para su control de deten-

ción en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles. J.H.M.G. mantiene antecedentes policiales por delitos de hurto y robo pero no registra causas vigentes.

## CIFRAS

Jara detalló que -entre las 8:00 horas de este domingo y las 8:00 horas de este lunes- Carabineros de Chile detuvo a 18 personas sólo en la comuna de Los Ángeles.

Del total, cuatro fueron por infracción a la Ley de Drogas; dos

por amenazas; tres por hurto; dos por violencia intrafamiliar; una por orden judicial; una por conducir en estado de ebriedad; dos por infracción al artículo 445 del Código Procesal Penal; una por porte de arma blanca; una por faltarle el respeto a carabineros de servicio y una por homicidio frustrado a carabineros de servicio.

El oficial detalló que, en igual periodo de tiempo, efectivos policiales efectuaron 834 controles y fiscalizaciones.

De ellos, 180 corresponden a

controles de identidad; 10 fiscalizaciones a locales de alcoholes; 458 controles vehiculares; cuatro puerta a puerta; 124 fiscalizaciones a locales comerciales; una fiscalización a entidades bancarias y financieras; 20 vigilancias especiales; cuatro cumplimientos a órdenes judiciales; dos medidas cautelares y 25 fiscalizaciones a plazas de peajes.

Además, cursaron un total de 32 infracciones. De ellas, 19 fueron por infracciones al tránsito; seis por ebriedad y siete por ingerir alcohol en la vía pública.

EN EL SECTOR CÉNTRICO DE LOS ÁNGELES

## Arrestan a delincuente habitual que portaba elementos para cometer delitos



AL MOMENTO DE SER ABORDADO por Carabineros, a esta persona se le encontró una llave de automóvil de 8 centímetros de largo.

Se trató de Y.J.A.A., de 23 años, quien mantiene antecedentes policiales por diferentes delitos pero no registra causas vigentes.

Un conocido delincuente fue arrestado tras ser sorprendido portando elementos comúnmente utilizados para la comisión de delitos, en la comuna de Los Ángeles.

El hecho ocurrió la madrugada de este domingo y las diligencias fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de la capital provincial de Bío Bío.

El operativo se inició mientras efectivos policiales efectuaban un patrullaje por el sector céntrico de la comuna con la finalidad de prevenir ilícitos contra las personas y la propiedad. Fue en esos momentos cuando “fueron

requeridos por un transeúnte en calle Lautaro con Mendoza, quien los alertó de un individuo con vestimentas oscuras había intentado robar especies desde unos vehículos estacionados por calle Lautaro”, relató el comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara. De acuerdo a información entregada a efectivos policiales, esta persona transitaba por calle Lautaro en dirección al poniente.

De forma inmediata, Carabineros salió en su búsqueda, siendo sorprendido mientras circulaba por calle Ercilla con Colo Colo. En el lugar, esta

persona fue sometida a un registro superficial de sus vestimentas, incautándole una llave de automóvil de 8 centímetros de largo.

Esta especie es comúnmente conocida para reventar las chapas de los vehículos, por lo que fue detenido por efectivos de la SIP. Se trató de Y.J.A.A., de 23 años, quien mantiene antecedentes policiales por diferentes delitos pero no registra causas vigentes.

De igual forma, fue puesto a disposición del Ministerio Público para su control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.



O.S.7 Y DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DICHA COMUNA

# Incautan arma blanca y 26 plantas de marihuana en Quilaco

En un futuro cercano estas plantas podrían haberse transformado en un monto cercano a los 10 kilos de droga.

Una persona detenida y 26 plantas de marihuana incautadas fue el saldo de un operativo ejecutado en la localidad de Quilaco.

Las diligencias fueron desarrolladas por personal de la unidad especializada del O.S.7 de Carabineros, en conjunto con efectivos policiales de la Tenencia de Quilaco.

El operativo se originó durante la jornada de este domingo en calle José Miguel Carrera, a la altura del 400, mientras personal policial se encontraba en servicio nocturno.

Fue así como, en horas de la madrugada, Carabineros controló a una persona que mantenía un arma blanca en su poder y una pequeña cantidad de marihuana.

Esta misma persona le habría manifestado a efectivos policiales

que mantenía una plantación a orillas de un río, la que estaría ubicada a la altura del kilómetro 26 de la Ruta Q-75.

Tal escenario originó que efectivos policiales se contactaran con personal del O.S.7 para que cumplieran las diligencias propias de su especialidad. En total, efectivos policiales incautaron 26 plantas de marihuana. Todas ellas se encontraban en etapa de crecimiento.

La gran cantidad de plantas de marihuana que esta persona mantenía en su poder hacen presumir que no eran para su consumo personal y próximo en el tiempo.

Ello, porque en un futuro cercano estas plantas podrían haberse transformado en un monto cercano a los 10 kilos de marihuana.

El detenido mantiene antece-

dentes penales previos por el mismo delito, siendo arrestado por ello en 2013. Además, registra antecedentes por lesiones graves y leves a terceras personas.

Tras ser arrestado por efectivos policiales, esta persona fue puesta a disposición de la respectiva Fiscalía Local.

Desde la Institución relataron que, mediante las unidades territoriales, Carabineros de Chile trabaja en conjunto con las unidades especializadas a fin de lograr éxito en los procedimientos policiales que se desarrollan.

Asimismo, explicaron que es en esta fecha cuando las personas comienzan con el cultivo ilícito de marihuana para posteriormente comercializarla.

Por lo mismo, instaron a los vecinos a realizar las denuncias correspondientes al Fono Drogas, nivel 135, para que estas plantaciones sean detectadas y no lleguen después a las poblaciones mediante el tráfico o microtráfico de drogas.



LAS PLANTAS FUERON ENCONTRADAS a la orilla de un río. Todas ellas se encontraban en etapa de crecimiento.

(Imagen de referencia)

LO HACÍA EN NORMAL ESTADO DE TEMPERANCIA



POR CAUSAS QUE SON INVESTIGADAS, el conductor perdió el control del vehículo y volcó a un costado de la ruta.

## Un herido dejó accidente de tránsito en sector rural de Los Ángeles

Volcamiento se produjo cerca de las 15:20 horas, a la altura del kilómetro 3 del camino a Paraguay.

Una persona herida fue el saldo que arrojó un accidente de tránsito ocurrido la tarde de este lunes, en el sector norte de la comuna de Los Ángeles.

El hecho se produjo cerca de las 15:20 horas, a la altura del kilómetro 3 del camino a Paraguay.

Por causas que deberán ser investigadas, el conductor de un camión transportador de leche perdió el control del vehículo y volcó a un costado de la ruta.

Al momento de ocurrido el hecho, esta persona lo hacía con toda su documentación

al día y en normal estado de temperancia alcohólica.

Además de Carabineros, en el lugar se constituyeron voluntarios de Bomberos y del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU).

El conductor del vehículo fue trasladado hasta el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles. Al cierre de esta edición, el hombre aún permanecía en el recinto hospitalario constatan-do lesiones.

EN VILLA LA ESPERANZA

## Sacan de circulación 1.665 dosis de cocaína en Cabrero

Una persona detenida y 1.665 dosis de cocaína base incautadas fue el saldo que arrojó un operativo en la comuna de Cabrero.

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de dicha ciudad y se enmarcaron dentro del plan Microtráfico Cero (MT0).

En coordinación con el Ministerio Público, oficiales de la policía civil dieron origen a una investigación que permitiera identificar a quienes se estarían dedicando a la distribución de drogas en la

villa Esperanza de Cabrero.

"Los detectives montaron dispositivos de vigilancia en el sector georreferenciado, observando mediante el apoyo de elementos de larga vista la comercialización de sustancias prohibidas. Con esos antecedentes gestionaron una orden de entrada y registro para el domicilio, ingresando al lugar y sorprendiendo a un individuo con 111 gramos de cocaína base", detalló el jefe de la Bicrim de Cabrero, subprefecto Sanín Arancibia.

El oficial de la policía civil agregó que, además de las 1.665 dosis de la droga,

en este procedimiento se incautó 210 mil pesos en billetes y monedas de baja denominación, y diversos elementos asociados al microtráfico.

El operativo terminó con un hombre detenido, identificado como N.D.C.G.E., de 47 años, quien fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Cabrero para su control de detención.

Desde la Policía de Investigaciones relataron que este tipo de operativos continuarán realizándose con el objetivo de generar mayor seguridad en los barrios de la comuna.



ADEMÁS DE LA DROGA, detectives incautaron dinero en efectivo y diversos elementos asociados al microtráfico.



AGRUPACIÓN DE MÚSICOS ANGELINOS

# Música retro en la Casa de Todos de Los Ángeles

El sábado recién pasado, en la Casa de Todos, unas 170 personas se reunieron para disfrutar de un show de la nueva ola de los años 60 y 70.

El evento, impulsado por la Agrupación de Músicos Angelinos (AMA), buscaba dar a conocer entre la comunidad la música de la época. El show se efectuó a las 21:30 horas y contempló la puesta en escena de diez cantantes que entonaron música de los años 60 y 70.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Iván Sanhueza, Kattia Villalobos y Patricio Díaz.



Macarena Flores, Luis Flores y Juana Osorio.



Henry Herrera, Rosy Concha, Mirta Morales y Luis Pinto.



Silvia Cañete, Jacqueline Valdebenito, Henry Morales y Luz María Muñoz.



Vicente Jara, Gerson Jara, Cecilia Borgoño, Mario Contreras y Bélgica Contreras.



Juan Poblete, Lesvia Maza, Silvia Opazo y Pedro Ortega.



Loreto López, Lorenzo González, Nicole Andrade y Graciela Contreras.



Juanita Campos, Marta Balle, Raquel Fuica, Jéssica Pincheira y Marisol Sanhueza.



**GRAN ORGANIZACIÓN**

# Rodeo de Mulchén reunió a 150 colleras de toda la provincia de Bío Bío

**E**ste sábado y domingo recién pasado, en la Medialuna del club de rodeo Mulchén, se llevó a cabo este evento criollo con una gran cantidad de espectadores. Fue una competencia basada en cinco series libres, para dar paso final a la serie de campeones. La instancia deportiva tuvo carácter provincial, pero especial, ya que existió la posibilidad de hacer una invitación a personas de otras asociaciones. En rigor, fueron 150 colleras las que dieron vida a la competencia, donde únicamente tres parejas destacaron.



Bárbara Espinoza, Ximena Belmar y Catalina Espinoza.



Óscar Rojas, Jorge Rojas, José Rodríguez, Fernando Bustamante, Nelson Díaz y Cristian García.



Hugo Vilches, Patricio Decap y Eduardo Rebolledo.



Ignacio Urreola, Aquiles Aguilera Castro y Aquiles Aguilera Elizondo.



Ricardo Peña, María Vásquez y Luis Jorquera.



Pedro Dinamarca, Gonzalo Dinamarca y Homero Pincheira.



Hilda Zepeda, Paula Roa y Víctor Vilches.



María Yáñez, Roger Yáñez y Amanda Yáñez.



LA TRIBUNA DATOS

# Esta es la lista de beneficios estudiantiles 2017 a los que puedes postular

Gratuidad, Beca Nuevo Milenio, Beca Discapacidad, Beca Bicentenario y Beca Excelencia Académica, son algunas de las opciones para el próximo año y a las cuales ya puedes inscribirte.

Cada año, las familias chilenas necesitan de un apoyo para poder continuar con el proceso de educación superior.

Los estudiantes de la provincia, no están exentos de estos procesos, es por ello que La Tribuna, recabó la información para que puedas postular a diversas alternativas para este 2017 y así ayudar al bolsillo de las familias.

Consultado sobre el tema, el seremi de Educación del Biobío, Sergio Camus, indicó que el primer paso para las postulaciones a la gratuidad y a todas las becas y créditos es completar el FUAS.

“Estamos contentos porque los jóvenes están completando su formulario único, pero necesitamos que más personas ingresen el sirio [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl) porque el plazo es hasta el 20 de noviembre” indicó.

Cabe indicar, que según datos del Mineduc, a la fecha se han entregado 528.649 beneficios estudiantiles para la Educación Superior, considerando Gratuidad, becas de arancel y el crédito del Fondo Solidario. La cantidad de beneficios asignados ha crecido en un 13,6% respecto de igual fecha de 2015, lo que implica que se han otorgado 63.294 ayudas más que el año pasado.

Pero, la pregunta más importante es ¿Cuáles son los beneficios a los que puedo postular y en qué consiste cada uno?

La respuesta a esta y otras preguntas, están a continuación en este completo listado que La Tribuna ha preparado para ti.

**Gratuidad y becas:** estos son los beneficios a los que se puede postular para Estudiantes nuevos o de primer año.

- Gratuidad
- Beca Bicentenario
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Excelencia Académica
- Beca Puntaje PSU
- Beca Discapacidad
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Excelencia Técnica
- Beca para hijos de profesionales de la educación
- Beca de Nivelación Académica
- Fondo solidario de Crédito Universitario
- Crédito con Garantía Estatal (CAE)
- Beca de Alimentación (Junaeb)

Estudiantes antiguos o de cursos superiores sin beneficios previos:

- Gratuidad
- Beca Bicentenario
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Juan Gómez Millas

## CONSEJOS PARA POSTULAR

### ¿Dónde serán publicados los resultados?

En las fechas que informe el Ministerio de Educación, podrás consultar los resultados de Gratuidad en el sitio [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl), los de las becas de arancel y del Fondo Solidario de Crédito Universitario en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl), y los del Crédito con Garantía del Estado en [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)

### ¿Cómo se hace efectivo el beneficio?

El monto anual correspondiente a la Beca y/o Crédito se entregará directamente a la institución en la



LA CANTIDAD DE BENEFICIOS asignados ha crecido en un 13,6% respecto de igual fecha de 2015.

cual el beneficiario se encuentra matriculado.

### ¿Cómo llenar el FUAS?

El Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) contempla diferentes etapas, las cuales deben ser completadas online, accediendo a la plataforma de postulación a través de los sitios [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl) o [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl), en las fechas

que establezca el Ministerio de Educación.

### Si me equivoqué en ingresar datos, ¿cómo los puedo modificar?

En caso de que hayas guardado información – sin haber enviado tu postulación – debes ingresar al formulario y rectificar las viñetas correspondientes, luego grabar los cambios presionando el botón

“Guardar” y por último hacer clic en “Finalizar postulación” para terminar el proceso. Si por el contrario, ya habías Finalizado la postulación, primero debes anular tu inscripción y luego de algunos minutos, volver a ingresar al formulario, rectificar las viñetas correspondientes, grabar los cambios presionando el botón “Guardar” y por último hacer clic en “Finalizar postulación” para terminar el proceso.



LO PRINCIPAL que deben hacer los estudiantes es completar el FUAS.



MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
"Buenas razones para sonreír"

Telefonos: 2342420  
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES

**Pollonas y Braseros**

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

**Cenas y Eventos**  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke y bailable  
**Reservas al fono 43-2320058**

Colo Colo 235 Los Ángeles

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**www.heladas.cl**  
La solución más eficiente y al alcance del productor

**Lazo**  
Control de Heladas  
Pat. Invención N° 41.776  
Máquina probada Internacionalmente

Ventas: 72-2541288 - Cel.: 8188 5588  
flazo@entelchile.net

Te tenemos un regalo...  
**¡ GRATIS !**

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES, SU HISTORIA, SUS LUGARES TURISTICOS, Y SUS SERVICIOS.

**PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES** **DELIVERY RESTORABARES SERVICIOS CASINOS PUBS**

**LOS ANGELES CHILE**  
¡ No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

**friotermica**  
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

**CALEFACCIÓN CENTRAL AIRE ACONDICIONADO ENERGÍA SOLAR**

LIENTUR 368 - FON0(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl

Atención transportistas Astillas, Río Claro Logística Ltda., requiere contratar camiones piso caminante y tradicionales para el transporte de astillas combustibles en la VII y VIII región. Pago Semanal.  
Contacto: +56957696582 lunes a viernes 8 a 18 hrs.

Bases: <http://www.rioclaro.siterranova.cl/transporte>.

**VENDO PUB RESTAURANT**

Traspaso derecho a llaves de pub restaurant en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario de cocina, vajilla y salón.  
Posee patentes de alcohóles al día y sin multas de Restaurant, Pub, Bar, Cantina y cabaret. (Incluye clase C, D y E)

Precio venta: \$45.000.000.-  
F: 993509758

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy!

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy!

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy!

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy!

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy!

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy!



**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

Vendo sitios sector Los Tilos \$3.600.000. F:951586602

**20.2 Propiedades Arriendan**

Pieza Galilea, independiente, amoblada \$110.000 F: 986219022

Arriendo depto. Ercilla #671 1° piso, \$190.000. F: 990560306

**40.1 Motos y bicicletas Venden**

VENDO MOTO TAKASAKI 150cc, modelo scooter, asiento copiloto con respaldo y parrilla, año 2014, único dueño, poco uso. Incluye 2 cascos. \$750.000.- F: 976023699

**50.1 Empleos Ofrecen**

Necesito camarera con o sin experiencia, turnos rotativos, llamar de 9:00 a 20:00 hrs. F: 994584672

Se solicita asesora del hogar exclusivamente para los fines de semana. Interesadas, comunicarse con Blanca Flores. F: 991267399

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE JOVEN para trabajar empresa o particulares de ayudante jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de cajera o ayudante de local de lunes a viernes, con experiencia, disponibilidad inmediata. F: 997518474

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de cajera con curso al día, disponibilidad inmediata o ayudante de un local comercial y ayudante administrativa con experiencia F: 962637721

SE OFRECE SEÑORA responsable para asesora del hogar sin planchado o aseo en oficina de lunes a viernes, de 9 a 2 de la tarde, disponibilidad inmediata. F:987144982

SE OFRECE PERSONA para trabajos en restorán o casa particular, con experiencia. F: 973932556

SE OFRECE MAESTRO soldador, calificado para todo tipo de estructura y carpintería, dentro o fuera de la ciudad. F: 973815164

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo, construcción, con experiencia en varias áreas. F: 968964436

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por medio día de 2 de la tarde hasta las 5, urgente. F: 962243494

SE OFRECE SEÑORA para cuidado enfermos, con experiencia y recomendaciones. F: 973485080

SE OFRECE CUIDADOR para parcela, dentro o fuera de Los Angeles. F: 975218169

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, con recomendaciones. F: 979604681

SE OFRECE SEÑORA para trabajar jornada completa o medio día, de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, para Los Angeles o Santiago, de lunes a viernes. F: 965930912

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar campo. F: 962243494

SE OFRECE SEÑOR con motosierra para cortar árboles y hacer leña. F: 952245328

SE OFRECE SEÑORA para cuidar enfermos, de lunes a viernes. F: 942776656

SE OFRECE SEÑORA para cuidar abuelitos, enfermos y postrados, buen trato, amable y atenta en hospital o domicilio, día y noche. F: 964853312

SE OFRECE SEÑORITA como ayudante de cocina, o aseo en oficinas disponibilidad inmediata. F: 986658705

SE OFRECE SEÑORA para trabajo por medio día (desde las 2 PM), cuidar enfermos o hacer aseo. F: 962243494

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, planchar, lavar o cuidar bebé. F: 984126040

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. F: 965251821

SE OFRECE MAESTRO para trabajos de construcción en general, radiere, cerámica, instalación de fosas sépticas y drenes. F: 997748287

SE OFRECE GÁSFITER para trabajos de instalaciones de agua potable, alcantarillado, gas, destapes de alcantarillado. F: 989804663

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra / laja, piso flotante. F: 993706305

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones reparaciones modificaciones, destapes de alcantarillado, calefon, fugas, mantenimiento equipos industriales a gas. F: 983903944

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas mención marketing, estudiante, para cualquier cargo administrativo, responsable, puntual, proactivo y entusiasta. F: 965007290 o joaquinsebastian2@gmail.com

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor y enfermos postrados, con recomendaciones. F: 990552007

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cualquier ámbito laboral de lunes a viernes. F: 982266801

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, por 2 veces a la semana. F: 985070468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como auxiliar de aseo, casa particular, o ayudante de cocina F: 90567402

**80 Servicios**

SE OFRECE SERVICIO de mantención de jardines y áreas verdes. F: 984763922

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

CLASES DE INICIACIÓN en guitarra, flauta travesera, piano, violín. +56979797111

**95 Varios**

VENDO COMPUTADOR Olidata Intel Pentium 4 2.26 Ghz., memoria 1G, disco duro 80 GB, monitor 17" \$50.000. F: 954010537

SE VENDE UNA TAZA de baño con estanque, un lavatorio con llaves más pedestal, una tina de baño enlodada de 1mt x 66 de ancho x 42 alto, valor \$80.000.- F: 43-2360410

SE VENDE TROMPO concretero de 320 lts. o permuta por auto similar valor \$1.000.000.-, vendiendo 4 neumáticos, aro 16 \$35.000 c/u, conversable. F: 997245717

SE VENDE CEBOLLA morada a \$10.000, el metro y cebolla valenciana a \$8.000 el metro, tratar en Villa Las Quintas, Los Pomelos #841, F: 963081097

SE VENDE 6 JUEGOS de cerraduras esféricas nuevas, todo \$20.000 F: 991891060

SE VENDE PATENTE de alcohol, tipo H \$5.000.000 F: 965864419

SE VENDE CÚPULA de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

SE VENDE HORNO Artesanal excelente estado, valor \$270.000 F: 971755533 - 432490823

SE VENDE TETERA Antigua de plaqué con 3 tacitas de plaqué y porcelana \$45.000. F: 968031432

SE VENDE 14 CDS de música clásica, ópera, originales, Mozart, Beethoven y otros en \$20.000. F: 968031432

SE VENDE FARDOS a \$1.500.- C: 966760208

SE VENDE DVD Samsung, funcionando. \$10.000. F: 968031432

¡OFERTA! SE VENDE Frutillas congeladas, 13 kilos a \$18.000 \$2000 pesos por kilo. F: 985750470

SE VENDE MOLINO Procedencia Dinamarca, todo tipo de granos, excelente. F: 991891060

SE VENDE COCINA Marca Bosch de 6 platos, excelente estado, valor \$100.000. conversable. F: 987682095

VENDE GUANO ROJO Para hortaliceros y agricultores F: 998718508

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tratar:

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

**DATOS PERSONALES**

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:





## § Avisos Económicos

### Remates

**REMATE:** Rol V-24-2015, Juzgado Letras Yumbel, remate 18 noviembre 2016, 12 horas, Secretaría Tribunal: 1.- 1,298% acciones sitio y casa calle 1 N° 354, P. Diego Portales Yumbel, superficie 60 metros cuadrados, rol 226-139 Yumbel, fojas 638 vuelta número 569 conservador Yumbel, año 2015. Mínimo \$250.000.- 2.- 4,545%, acciones casa y sitio, calle Quintana Yumbel, N° 273 hoy 661, 6 metros frente por 55 metros fondo, rol 77-6, Yumbel, fojas 1.183 número 912 año 1992, conservador Yumbel. Mínimo \$500.000.- Caución igual 10% consignado cuenta tribunal o efectivo. Bases Secretaría Tribunal. (24137)

**REMATE:** PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, el 29 de noviembre 2016, a las 12.00 horas, causa "Corpbanca con Araneda Cabezas", Rol C- 123-2014, se rematará inmueble de calle Itahue N° 150, de Los Ángeles, que corresponde al lote N° 121 del conjunto habitacional Jardines de Rucalhue, cuyos deslindes se indican en los títulos. Inscrito a fs. 1338, N° 1002, año 2010 Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Los Ángeles. Mínimo posturas \$14.532.508. El precio del remate debe ser pagado al contado, en dinero efectivo, dentro de los 5 días contados desde la fecha del remate. Todo postor para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del

mínimo fijado para la subasta, en vale vista a la orden del tribunal, excepto ejecutante. El subastador debe designar al momento del remate domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal; Valdivia 123 Los Ángeles. Secretaria. (24132)

**REMATE:** ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, segundo piso, Los Ángeles, en autos sobre juicio ejecutivo especial, caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A. CON FRIZ." Rol N° C-1616-2016, con fecha 30 de Noviembre de 2016 a las 11:00 hrs. Se procederá a subastar Sitio N° 2.353, ubicado en Pasaje 5 Oriente N° 2.409, del Loteo "Parque Lauquén, Lote C3", ciudad de Los Ángeles, superficie 94,50 metros cuadrados, deslinda: Norte en 13,50 metros con sitio 2352 del plano; Sur en: 13,50 metros con sitio 2354 del plano; Poniente: en 7,00 metros con sitio 2390 del plano, y Oriente: en 7,00 metros con pasaje 36 (Subetapa C2) del plano. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 7.464, N° 4.264 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, correspondiente al año 2007. Mínimo para posturas la cantidad de 250,6498 Unidades de Fomento.- más la suma de \$200.000.- correspondiente a costas personales. Todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equiva-

lente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes hábiles al remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria. (24151)

**REMATE:** ANTE PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, primer piso, Los Ángeles, en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE CON CERDA" Rol N° C-1142-2016, con fecha 29 de Noviembre de 2016 a las 11:00 hrs., se procederá a subastar sitio y vivienda, ubicado en comuna de Los Ángeles, Altos del Retiro B, Pasaje Príncipe de Asturias N° 2099, que corresponde al Lote 271 etapa 14 del Plano del Loteo individualizado en la escritura respectiva, deslinda: Norte en 6,47 metros y en 2 metros con Pasaje Príncipe de Asturias; Sur en 12,94 metros con lote N° 289 y con parte de lote N° 290; Oriente en 16 metros con lote N° 272; y Poniente en 15,60 metros con calle 45. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 160, N° 123 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, correspondiente al año 2012. Mínimo para posturas la cantidad de \$27.810.697.- Todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución

equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse de contado dentro de tercero día hábil contado desde la fecha de la subasta. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria. (24150)

### Extracto

**EXTRACTO:** PRIMER JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES, causa rol V-306-2015, por sentencia de fecha 15 de julio de 2016, concedió Posesión Efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña MARÍA CRISTINA QUEZADA ORELLANA Rut N° 5.234.784-K, a doña LIDIA DE LAS MERCEDES QUEZADA ORELLANA Rut N° 5.839.933-7, en calidad de única y universal heredera, y a don MANUEL ESTANISLAO QUEZADA ORELLANA Rut N° 7.673.917-K, como legatario de los bienes que se señalan en el testamento. (24152)

### Documentos

**TALONARIO CHEQUES ROBADOS:** N° 1 al 35 CTA. CTE. N° 000069837050, Banco Santander oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24153)

## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)	Ultimos 12 meses (5)
<b>2015</b>						
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988				
Noviembre	46.091	553.092				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Ultimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



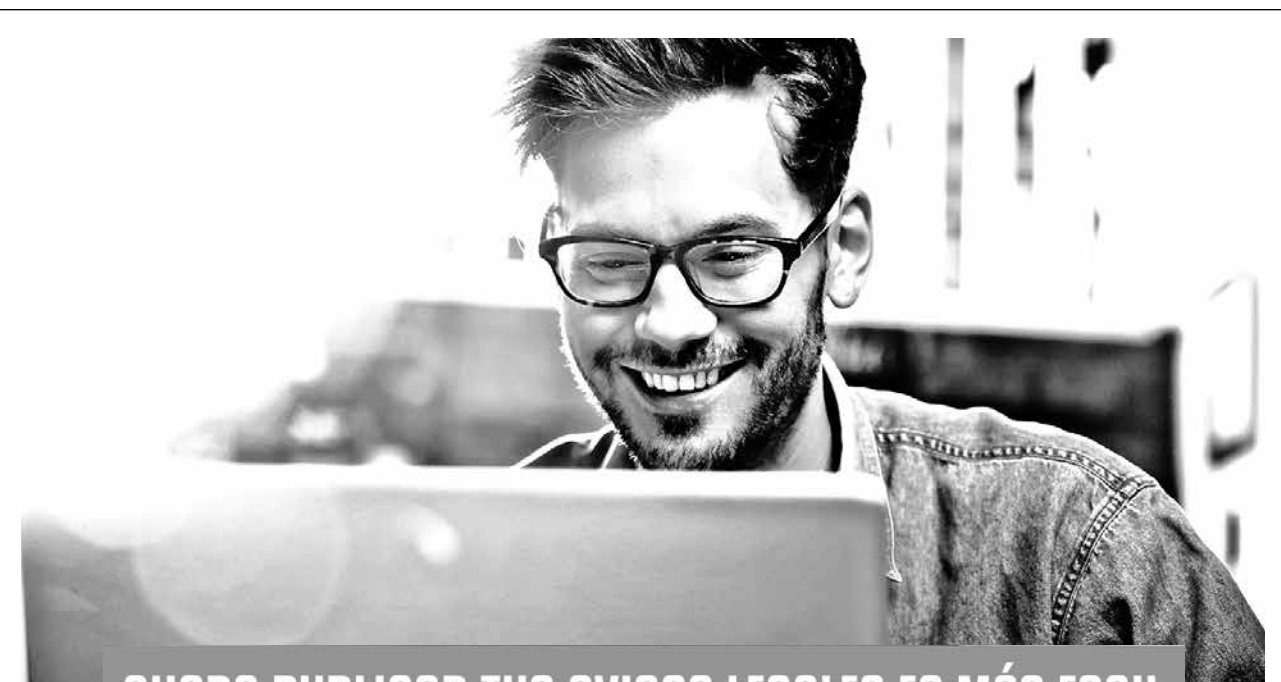
### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 9 de Noviembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>OCTUBRE 2016</b>		
01-10-2016	26.224,30	27.237,68
02-10-2016	26.224,30	27.240,15
03-10-2016	26.224,30	27.242,62
04-10-2016	26.224,30	27.245,10
05-10-2016	26.224,30	27.247,57
06-10-2016	26.224,30	27.250,04
07-10-2016	26.224,30	27.252,51
08-10-2016	26.224,30	27.254,98
09-10-2016	26.224,30	27.257,46
10-10-2016	26.225,99	27.259,74
11-10-2016	26.227,68	27.262,02
12-10-2016	26.229,37	27.264,30
13-10-2016	26.231,06	27.266,58
14-10-2016	26.232,75	27.268,86
15-10-2016	26.234,44	27.271,15
16-10-2016	26.236,13	27.273,43
17-10-2016	26.237,83	27.275,71
18-10-2016	26.239,52	27.277,99
19-10-2016	26.241,21	27.280,27
20-10-2016	26.242,90	27.282,56
21-10-2016	26.244,59	27.284,84
22-10-2016	26.246,28	27.287,12
23-10-2016	26.247,97	27.289,41
24-10-2016	26.249,67	27.291,69
25-10-2016	26.251,36	27.293,97
26-10-2016	26.253,05	27.296,26
27-10-2016	26.254,74	27.298,54
28-10-2016	26.256,43	27.300,82
29-10-2016	26.258,13	27.303,11
30-10-2016	26.259,82	27.305,39
31-10-2016	26.261,51	27.307,68
<b>NOVIEMBRE 2016</b>		
01-11-2016	26.263,20	27.309,96
02-11-2016	26.264,90	27.312,25
03-11-2016	26.266,59	27.314,53
04-11-2016	26.268,28	27.316,82
05-11-2016	26.269,98	27.319,10
06-11-2016	26.271,67	27.321,39
07-11-2016	26.273,36	27.323,67
08-11-2016	26.275,06	27.325,96
09-11-2016	26.276,75	27.328,25

### MONEDA

Dólar Observado	654,66	Pesos
Euro	722,26	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,96	Índice



**AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL**

Ingresa a nuestro sitio web

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

- Remates
- Citaciones
- Documentos
- Extractos judiciales





CON CEREMONIA DE CORONACIÓN DE LOS REYES

# Celebran aniversario en Escuela de Lenguaje “Palabras Mágicas”

Este año, la Escuela Especial de Lenguaje “Palabras Mágicas” de Los Ángeles, celebró su séptimo aniversario, ocasión en la cual se desarrollaron diversas actividades -durante todo el mes de octubre- con alumnos y apoderados del establecimiento educacional.

Fue así como con caravanas, zumba, paseos y entretenidos juegos, docentes, alumnos y apoderados de la escuela especial, celebraron un año más de existencia de “Palabras Mágicas”.

Cabe destacar que la Escuela Especial de Lenguaje Palabras Mágicas atienden a 270 alumnos (as) de los niveles Medio mayor, prekínder y kínder, divididos en jornada mañana y jornada tarde.

Enfocados a las necesidades de pequeños en Trastornos Específicos del Lenguaje, logrando promover la atención a la diversidad y asegurar que todos sus alumnos y alumnas, -independientemente de sus características individuales- participen activamente en el proceso educativo y alcancen aprendizajes de calidad, abordando en forma integral los distintos ámbitos de aprendizaje, potenciando sus cualidades y habilidades, y así asegurar su acceso, progreso y permanencia en el sistema escolar.

Fotografías: Alberto Zúñiga.





# DEPORTES



CLAUDIO SOTO anunció que no estará en el Medio Iron Man de Pucón.

## SALIÓ SEGUNDO EN LA GENERAL

# Claudio Soto vuelve a ganar su categoría en la triatlón de Quillón

La competencia se inició a las ocho de la mañana de este domingo, pero el calor incesante —a pesar que no condicionó el buen resultado— de todos modos pasó la cuenta a varios atletas que llegaron hasta el “Valle del Sol”.

Claudio Soto Espíndola, triatleta angelino, docente y director de la carrera de kinesiología de la Universidad Santo Tomás, profesor de educación física, participó durante el domingo recién pasado, en una triatlón desarrollada en la comuna de Quillón.

En dicha competencia, según comentó el propio deportista, participaron sobre 300 competidores, y entre ellos fueron cerca de 15 los angelinos que se dejaron caer, y que, por cierto, tuvieron una destacada participación.

“Estuvimos el día de ayer, hasta

la tarde, en la ciudad de Quillón, un balneario adecuado, y participamos en la triatlón. Vi que fueron cerca de 300 personas que se juntó allá. Había muchos atletas de la región, era bastante competitivo, y en mi categoría logré el primer lugar, y uno de los aspectos que me deja más contento es que en la general salí segundo”, relató.

Además, añadió que “en realidad el primer y segundo lugar lo logramos los dos mundialistas que fuimos de la región a Australia, así que nada mejor que seguir presentando a Los Ángeles con estos logros que

al final avalan la preparación que hemos tenido”.

Para Soto, la competencia se inició a las 8 de la mañana, en la cual indicó que no tuvo mayores problemas. La hora del trote fue a las 10:30 de la mañana, y ahí se comenzó a sentir el calor. En las competencias posteriores las altas temperaturas empezaron a causar algunos problemas en los deportistas. Hubo otra competencia a las 11 de la mañana, al mediodía, y hasta las 15 horas, donde fue la última competencia. Tras esto, señaló que “faltaba sombra”.

### NO FUE EL ÚNICO

“Ya estamos formando un grupo numeroso de triatletas angelinos, con quienes hemos trabajado paulatinamente para sumar adeptos, de hecho hace un par de semanas abrimos con bombos y platillos un club,

por lo que estamos esperanzados que más gente se entusiasmará, que se llama RPM team Biobío. Faltan algunos ajustes, pero estamos bajo el alero de un club de Santiago, que es una institución familiar, que es la gracia, porque este deporte no solamente lo practican los adultos, sino que tienen que estar con sus familias los atletas”, sostuvo.

Fueron 15 triatletas angelinos, y muchos de ellos lograron pódium, donde resaltaron tres mujeres, donde se repitió una tripleta angelina en la categoría 40 a 44 años.

“Paola Krause, Ángela Aro y Verónica Maldonado, muy buenas amigas, pero muy buenas para competir también. Ellas entrenan juntas, cada una es fuerte en su área. En el caso de Paola es muy fuerte en ciclismo, Ángela en natación y Verónica en trote. Así que ahí se van pillando, adelantando, así que es muy

entretenido verlas”, manifestó.

### LO QUE VIENE PARA SOTO

Para este deportista, ya está finalizando la temporada de competencias, a pesar que a nivel nacional, los torneos están recién partiendo.

“Me voy a dar un receso merecido, no en cuanto al entrenamiento, sólo en competencias que desgastan. Quise mantener mi nivel después del mundial hasta noviembre, y el último torneo lo tengo el 19, en Pichidanguí. Quiero empezar a fortalecer el club deportivo, dándole tiraje a los más chicos, así que estaremos gestionando cosas, y vigilando que se haga bien”, cerró Claudio Soto Espíndola, triatleta angelino, que buscará una clasificación al próximo mundial de su disciplina en abril del próximo año, en Perú.



EN FUNDO LOS MAITENES

# Team El Constructor se apodera de la competencia organizada por UCM

La instancia deportiva, llevada a cabo para aquellos amantes del mountainbike, contó con la participación de hombres destacados en esta disciplina.

Tomás Vargas y Cristian Ojeda llegaron hasta La Tribuna y Radio San Cristóbal para conversar respecto de la participación en la competencia que organizó el Team UCM.

Dicha instancia deportiva se llevó a cabo en el fundo Los Maitenes, camino a Saltos del Laja, y contó con la participación de destacados personajes de esta disciplina.

“Estamos muy contentos. El día de ayer (domingo) competimos como team en la carrera organizada por UCM en el fundo Los Maitenes. Una competencia muy dura, modalidad XCM, con hartos circuitos, con cerca de 180 competidores de diversos puntos del país, también de Argentina y de otros lados. La carrera fue liderada por Nicolás Reyes y Cristian Ojeda”, comentó.

Además, añadió que “fueron ellos quienes lograron apoderarse del pódium y ganar la carrera. Cristian Ojeda primer lugar, Nicolás Reyes segundo. Estamos muy motivados, esto nos da un plus para seguir trabajando, entrenando, porque se están dando varios resultados”.

Llegaron cerca de las 9 de la mañana, largaron cerca de las 11 de la mañana. Había mucha gente, mucha familia, con un ambiente absolutamente dispuesto para competir en ciclismo de montaña.

“Este fin de semana la rama de montaña pudo correr acá. La estrategia que hicimos con Nicolás era partir lo más adelante posible en el primer giro, partir muy fuerte para romper el grupo y quedarnos liderando la carrera. Salió todo bien y pudimos quedarnos con la general. Muy contentos con el equipo y al Team El Constructor por el apoyo que nos ha dado. Estamos trabajando muy bien para nuestro gran desafío, que será en diciembre en Iloca, correremos cerca de 100 kilómetros”, sostuvo Cristian.

Lo de este fin de semana fueron 50 kilómetros, con cuatro giros de 12 kilómetros cada uno. Todo eso fue dentro del fundo, con una altimetría muy dura, con subidas técnicas al igual que las bajadas.

“Nosotros lo fuimos a trabajar, vimos el circuito, entrenamos, entonces lo sabíamos de memoria, entonces nos pudimos quedar con el



ROBERTO MORALES, por medio del comunicado de prensa, reveló cada uno de los problemas de Vallejos con la Asociación.

primer y segundo lugar para el team”, manifestó Ojeda.

Lo que viene para este grupo, es que se están preparando para el

nacional en Linares, que será el 27 de noviembre, por lo que sus mentes y piernas están enfocadas a eso. Invitaron a la gente a sumarse al Team,

donde hacen entrenamiento, y también salidas recreativas, por lo que se puede hacer algo entretenido entre los amantes del ciclismo.

CONSOLIDACIÓN

## Trekan se consagra como campeón del vóleybol en la liga interregional



EL CLUB AGRADECIÓ el aporte que han hecho instituciones para que puedan entrenar sus series.

El club inscribió a todas sus series en esta competencia, pero fue en la categoría sub 13 donde cosechó los mejores resultados.

A comienzos de este año llegó una invitación para formar parte de esta Liga Interregional de Vóleybol femenino, con equipos que van desde la región Metropolitana hasta la ciudad de Temuco, y que es agendada paralelamente a la Liga Nacional de Menores (Liname), surgiendo de esta forma como apoyo al desarrollo de la competencia. Este torneo se desarrolla desde los meses de abril a octubre.

El club Trekan inscribió a todas sus series, con el objetivo estratégico de aumentar el volumen de partidos de cada una de ellas, para dar mayor experiencia de competencia, y como base preparatoria de la Liga Nacional de Menores.

Y es así como el equipo de la serie sub 13 destacó desde

el primer encuentro realizado en abril en la ciudad de Rengo. La regularidad de su juego, la perseverancia de cada jugadora, la dirección técnica y el apoyo de sus padres, fueron las herramientas fundamentales que dieron la arquitectura a este gran logro.

Finalmente llegaron a los Play Off, con altas expectativas, y cumplieron satisfactoriamente, obteniendo el primer lugar. De esta forma el equipo Trekan sub 13 es el actual campeón de la categoría en la Liga Interregional.

También es relevante destacar que la jugadora local, Antonia Pacheco, fue galardonada como la mejor jugadora del equipo Trekan en dicha instancia. Debemos señalar que el equipo está conformado por

jugadoras de diversos colegios, como el colegio Alemán, liceo Alemán, colegio Padre Hurtado, colegio San Gabriel, entre otros.

Para el club deportivo Trekan, este logro es muy importante, porque ser campeón de la Liga Interregional es consolidar muchos factores, como la planificación y desarrollo técnico, horas de entrenamientos, perseverancia individual y de equipo, apoyo familiar, entre otros. Muchos elementos que configuran y aportan la construcción de la persona, en este caso, de cada jugadora. Para el directorio del Club Deportivo Trekan, esto es la base del trabajo de esta institución, a través de este hermoso deporte que es el vóleybol.

Trekan agradece el permanente apoyo municipal, del colegio Alemán y colegio Padre Hurtado, que con su infraestructura aportan a los entrenamientos técnicos de cada serie.



## ACTIVIDAD FÍSICA

# Conozca los ejercicios más fáciles para eliminar la grasa abdominal

Si no te gusta hacer deporte, pero quieres eliminar tu grasa abdominal, prueba ir andando a los lugares donde debas estar, y a subir y bajar escaleras en lugar de usar el ascensor.

Podemos ser las personas menos vanidosas del mundo, pero no podemos negar que siempre vamos a desear tener un abdomen perfecto, y si no lo es, por lo menos, sin exceso de grasa.

A la hora de quemar grasa, la que se acumula en el área abdominal es la más difícil de quemar, se vuelve tedioso, aburrido y en ocasiones hasta frustrante tratar de hacerlo.

Muchas personas afirman que tratan de perder peso y queman la grasa de sus piernas o de sus glúteos ¿Pero su abdomen? Bien, esto es un problema de muchos. El día de hoy hablaremos de una serie de ejercicios que nos podrán contribuir en la quema óptima de la grasa abdominal.

## EJERCICIOS RECOMENDADOS

### Ejercicio número 1

Acuéstate en posición decúbito abdominal (boca abajo), apoya tus antebrazos y los dedos de tus pies contra el suelo (Procura mantener esta posición el mayor tiempo posible). Una vez tu cuerpo se encuentre lejos del piso formarás una línea recta entre tus hombros y tus talones. Mantén tu pelvis en posición

neutral, o sea, no la eleves ni la bajas.

Contrae tu abdomen para mantener la postura. Contráelo con fuerza, hasta que te sientas fatigado. Mantén en esta postura el mayor tiempo posible.

### Ejercicio número 2

El ejercicio que nombraremos a continuación es catalogado como uno de los mejores para quemar grasa abdominal y es conocido como encogimiento abdominal o crunch.

Ahora en posición decúbito dorsal (Boca arriba), procede a ubicar tus manos tras tu cabeza, separa los codos y ahora eleva tus piernas a una posición de aproximadamente 90°. En caso de que se te dificulte mantener esa posición, podrás ayudarte subiéndolo en una silla. Cuando te encuentres ubicado en posición correcta eleva tu tronco, luego contrae los músculos abdominales cuando lo eleves y a la misma vez acerca tus rodillas hacia tu tronco; la zona lumbar de tu espalda no se debe levantar del piso.

Debes tener en cuenta un buen manejo de la respiración: Exhala al subir e inhala al bajar. También le puedes añadir más dificultad utilizando una pesa detrás de tu



PARA NO QUEDAR ASÍ, es necesario que practiques deporte, a lo menos, tres veces por semana.

cabeza al sostenerla con tus manos.

## OTRAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA QUEMA DE GRASA ABDOMINAL

No debes olvidar que es fundamental para nuestra salud el mantenerse activo físicamente para que los resultados que obtengas

sean a largo plazo. Así que para ayudarte a realizar una buena actividad física puedes tener en cuenta los siguientes consejos:

**Caminar:** No podemos negar que es una de las actividades más sencillas que puede realizar un ser humano, a pesar de ello, no todos lo hacen y de ahí surgen los problemas de sedentarismo. Bien, con sólo caminar durante algunos minutos podrás quemar grasa abdominal rápidamente.

**Bailar:** ¿A quién no le gusta bailar? La verdad creo que a todos nos gusta hacerlo, así sea en la clandestinidad de nuestro cuarto, en fin; bailar es muy entretenido y es demasiado sano, también te ayuda a liberarte del estrés y lo más importante, a quemar calorías y grasa abdominal.

**Subir y bajar escaleras:** ¿Eres perezoso? Si tu respuesta es positiva, la idea es que empieces a liberarte de toda esa pereza y cuando vayas a un lugar público no utilices los ascensores o las escaleras eléctricas, sino las escaleras normales, de esta forma puedes quemar grasa abdominal. En pocas palabras, utiliza las

escaleras lo más que te sea posible.

## MÁS RECOMENDACIONES

El ejercicio cardiovascular es la forma más efectiva de quemar calorías y eliminar la grasa abdominal. El ejercicio cardiovascular es cualquier tipo de actividad que pone a tu sistema cardiopulmonar a trabajar de forma tal que logra fortalecerse durante un tiempo prolongado.

También realiza ejercicios para fortalecer tu parte cen-

tral del cuerpo y tus abdominales. Con parte central nos referimos a los músculos del abdomen, los músculos de la espalda baja o zona lumbodorsal y los pectorales. Cuanta más masa magra o músculos tonificados, más aumentará el metabolismo y por ende, será más fácil deshacerse de la grasa del área abdominal y otras áreas.

Para poder conseguir los resultados esperados debes esforzarte al máximo e invertir mucho más empeño con respecto a tu cotidianidad para lograrlo.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.  
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382







## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ÁNGELES

### CLÍNICA MÁS VISIÓN

**DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO**  
Oftalmólogo  
Consultas Médicas  
Urgencias Médicas  
Cirugías Cataratas  
Cirugía para dejar los lentes  
Blefaroplastia - Queratocono  
Glaucoma - Transplante de Córnea  
Retinopatía diabética  
Equipos de última tecnología  
Fonasa - Isapres - Particular  
San Martín 1159, Concepción  
Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**  
Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO

ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO

Envíanos tus  
informaciones  
y denuncias

**+569 829 353 55**

WhatsApp



www.latribuna.cl

San Cristóbal  
**97.5 fm**



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



## Foto del día

Fotografía: Alberto Zúñiga.  
Ejercicio al aire libre.



Envíanos tu fotografía con tu nombre a [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com)

**Sc**

San Cristóbal

**97.5 fm**

Los Ángeles



## Santoral

Hoy: **Ninfa, Godofredo**



## Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
21 de noviembre



**NUEVA**  
29 de noviembre



**CRECIENTE**  
7 de noviembre



**LLENA**  
14 de noviembre



## Sudoku solución 4 noviembre

8	5	7	4	9	3	6	1	2
1	2	3	6	7	8	4	9	5
4	9	6	2	1	5	8	3	7
7	4	2	3	6	1	9	5	8
6	3	9	5	8	7	1	2	4
5	8	1	9	4	2	3	7	6
2	6	8	7	3	9	5	4	1
3	1	5	8	2	4	7	6	9
9	7	4	1	5	6	2	8	3



## Sudoku

Dificultad: Normal

		6						5
					4		7	
9			5					
			2	1		4		
4	2					8	3	1
3								9
6		8	4					9
	9	5	8	3	1			6
2	4				9	7	1	

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.



## EN LA ESCUELA

# El profesorado de educación básica y su contribución a la enseñanza de las artes visuales

## III Parte y final

Tercer artículo y final con las principales conclusiones de la investigación desarrollado por el doctor en Artes Visuales, Esteban Cárdenas, en trabajo coordinado con otros docentes de la Universidad de Concepción.

Por:  
Esteban Cárdenas-Pérez  
Irma Lagos Herrera  
Eugenio Figueroa Gutiérrez  
Universidad de Concepción

En conclusión, considerando las dimensiones relacionadas a las categorías analizadas en la investigación: El profesorado de educación básica y su contribución a la enseñanza de las artes visuales en la escuela, el cual exploró los conocimientos artísticos de un grupo de 10 docentes de Educación Básica en relación a la enseñanza de las bases curriculares de las artes visuales en los niveles de 1° a 6° año en distintas escuelas de la provincia de Bío Bío, al sur de Chile. Se identifica que:

1. La totalidad del profesorado entrevistado declara poseer un escaso conocimiento de las bases curriculares de las artes visuales relacionadas con la organización curricular y a los diferentes objetivos de aprendizajes para cada nivel de formación de 1° a 6° año básico.

La falta de conocimientos en el área artística a nivel de desarrollo personal, profesional y de perfeccionamiento docente, no otorga al profesorado de educación básica las competencias suficientes para el desarrollo de las actividades que contempla la propuesta curricular

del Mineduc (2013). Asimismo, expresan que para un adecuado desenvolvimiento en aula, deben considerarse: salas-talleres, mobiliario, recintos de exposiciones y diversos materiales que favorezcan el proceso artístico y creativo del estudiantado; que no disponen en los colegios municipales.

2. Se advierte una limitación en el acceso de contenidos de las distintas manifestaciones del arte universal que permitan la ampliación cultural de los estudiantes fuera de las aulas de clases. La falta de museos y exposiciones artísticas en las escuelas donde están geográficamente ubicadas en la provincia de Bío Bío, ha generado la utilización desmedida de internet sin un propósito de orientación educativa.

3. Al indagar acerca de las habilidades, técnicas y materiales utilizados en la clase de artes visuales, los docentes abordan: diferentes técnicas de pinturas (óleo, acrílico, témperas), proyectos de esculturas en greda de pequeños formatos y el dibujo orientado a las ilustraciones y al cómic. Reconocen que estas actividades no garantizan el desarrollo de habilidades creativas en los estudiantes, pero facilitan en alguna medida, la investigación por medio de la experimentación y el juego artístico, lo que permite ampliar la observación y el conocimiento desde una



LA METODOLOGÍA APLICADA permitió organizar la información recabada en dimensiones y categorías que evidencian como resultado, las complejidades, diferencias y contribuciones de las Artes Visuales en la formación integral de los niños y niñas del sistema escolar.

mirada crítica, divergente y subjetiva respecto de lo que significa el Arte.

En cuanto a los materiales utilizados para el desarrollo de propuestas artísticas, se encuentran: las témperas, lápices de colores, papeles de colores, block y dependiendo de la unidad, la greda o arcilla, aportados en su gran mayoría por el estudiante y los apoderados. El aporte menor, es realizado por el establecimiento educacional, lo que implica muchas veces la reiteración de los temas y contenidos en los niveles de enseñanza de 1° a 6° año básico.

4. El profesorado en conjunto

con la comunidad educativa, poseen una favorable percepción sobre la importancia que juegan las artes visuales en el desarrollo integral

de los estudiantes. Discursivamente, existe un clima de respeto y valoración por las artes como asignatura transversal y de apoyo a los conocimientos que se encuentran interrelacionados con otras asignaturas, asociándolas al proyecto educativo de cada escuela de la provincia de Bío Bío donde se realizó el estudio, pero también, manifiestan que las horas de la asignatura de las artes visuales suelen ocuparse en otras actividades, como celebración de efemérides y toma de pruebas estandarizadas, especialmente en las escuelas municipales.

5. Sin duda, la falta de formación del profesorado dificulta el empleo de un lenguaje especializado, entorpece el desarrollo de un didáctica como ciencia disciplinar del conocimiento artístico, genera distancia y controversias sobre qué contenidos, concepciones y perspectivas curriculares pueden ser compartidos en la transmisión de los saberes artísticos al estudiantado y descuida una formación teórica y práctica de las artes visuales que explicita claramente: expresar y crear visualmente, apreciar y responder frente al arte, así como el desenvolvimiento de habilidades de expresión, creación, manejo de materiales, herramientas y procedimientos, análisis crítico y

de comunicación visual.

6. Finalmente, otro aspecto importante de mencionar y que no forma parte de los objetivos de esta investigación, dice relación con el género femenino. La totalidad del profesorado entrevistado lo constituyen mujeres-educadoras, encargadas de impartir la docencia en la asignatura de las artes visuales de 1° a 6° año básico. En este sentido, Acaso (2014) sostiene que la educación artística es un área muy feminizada y que conceptualmente existe una separación discriminatoria entre el artista y la educadora: "el genio fantástico, blanco, es el artista, normalmente masculino, mientras que la educadora en la escuela suele ser una mujer, y hay una separación tácita entre ambas cosas. De hecho, también lo que suele ocurrir es que se dedican a la educación artística aquellos o aquellas que no han podido ser grandes artistas" (p. 7). Esta idea nace y se consagra a través de las tradiciones formales del Arte producidos en los grandes museos, donde la palabra genio –y no genia– está destinado a los hombres blancos heterosexuales y que las educadoras activamente presentes en los museos, en las corporaciones de arte y en las escuelas no poseen relación alguna con la exaltación estereotipada de ese modelo de artista, puesto que es un concepto y determinación unilateral que pertenece a otra época y lugar en la historia.



EN CHILE, a partir de las políticas de cambio curricular en los últimos 15 años, la enseñanza básica ha venido sorteando una serie de modificaciones estructurales.



